

La última audiencia de Benedicto XV fué consagrada a España

No pensaba, Dios lo sabe, publicar una línea sobre el viaje que acabo de hacer a Roma en compañía del organizador social doctor don Luis Daniel; ni menos de la entrevista que tuvimos el honor y la fortuna de celebrar con el Sumo Pontífice Benedicto XV. Mas la acogida que dispensó Su Santidad al importante proyecto de Acción Social Católica que sometimos a su augusta criterio, y la circunstancia de haber sido la audiencia que nos concedió el doctor Daniel y a mí la última de su glorioso Pontificado, me deciden a rectificar mi propósito primitivo.

Para un español la visita a Su Santidad Benedicto XV tenía forzosamente que ser particularmente grata. El difunto Pontífice hablaba el castellano con extraordinaria corrección y claridad; recordaba con prodigiosa exactitud hechos, personas y entidades de los años que vivió en Madrid; prestaba especial interés a cuanto a España se refiriese... Como no forjarse un español la ilusión, a los pocos minutos de audiencia, de estar departiendo con un compatriota.

Pocos meses antes se había dignado recibirme ya, y como era lógico, dada mi condición de periodista, el Papa hizo recabar la conversación sobre la Prensa española. Entonces me fué preguntando, uno por uno, por los principales periódicos que en esta Corte se publicaban en su tiempo. No había olvidado ni los nombres, ni la tendencia, ni el influjo, ni la circulación aproximada de ninguno de ellos.

Llegamos a la ciudad eterna el señor Daniel y yo el sábado 14, sin otro objeto que dar cuenta a Su Santidad del proyecto de una gran campaña social, que estimo trascendental para nuestra Patria.

El lunes 16 nos recibió monseñor Pizzardo, subsecretario de Estado, puesto en el que sucedió al actual Nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini. Por monseñor Pizzardo tuvimos las primeras noticias de la enfermedad del Papa.

Su Santidad—nos dijo—no anda bien estos días. Hoy no ha celebrado misa. Esperamos que su indisposición será pasajera, y no se verá obligado a suspender las audiencias.

Enfermo también monseñor Caccia, maestro de Cámara, se ofreció con amabilidad, a que estoy muy reconocido, el propio monseñor Pizzardo a gestionar la audiencia. Entregámonle cartas commendatarias y notas y antecedentes del asunto que nos llevaba a Roma, y le suplicamos tuviese la bondad de entregarlos al Papa. Aún nos atrevimos a exponerle el deseo de conseguir una audiencia... larga, y monseñor Pizzardo, solícito y complaciente, nos prometió que, si era posible, se nos señalaría audiencia de tarde, pues por la mañana, de ordinario, Su Santidad dispone de contados minutos para cada audiencia.

Como he dicho, visitamos a monseñor Pizzardo el lunes a media mañana. La diligencia del subsecretario fué tal que por la tarde del mismo día llegó a nuestro poder la citación del maestro de cámara, fijando para las doce del martes 17 nuestra audiencia privada.

Afortunadamente, no se nos señaló audiencia de tarde. Si se nos hubiese señalado, no habríamos visto al Papa... ¡que en la tarde de aquel martes cayó postrado en el lecho del dolor para no levantarse nunca!

Al penetrar Daniel y yo en su despacho particular, el Sumo Pontífice levantóse y no consintió que nos arrodilláramos.

—De pie, de pie!—dijo con viveza. Y el mismo Padre Santo acomodó dos sillones, en plano inferior al que él ocupaba, invitándonos a que tomásemos asiento.

En la mesa de trabajo del Papa, cubierta la tabla por una gruesa lámina de cristal, sólo había fajos de documentos, ordenados y oprimidos por pisapapeles (nuestro expediente entre ellos); un esmalte con efígies de tres santos canonizados por Benedicto XV (Santa Juana de Arco, Santa Margarita María de Alacoque y San Gabriel de la Dolorosa), un retrato, también en esmalte, del Cardenal Rampolla, un cronómetro y, presidiéndolo todo, un crucifijo de marfil. El cronómetro marcaba al entrar nosotros las doce y escasos minutos.

—Viene usted directamente de Madrid?—fué la primera pregunta de Su Santidad.

Y al contestarle afirmativamente, demandó con gran interés noticias, del Cardenal Primado especialmente.

—¿Está en Madrid o en Toledo? ¿Lo han visto ustedes? ¿Qué dicen los médicos? ¿Ha salido a la calle?

No pudimos transmitir al Sumo Pontífice impresiones tranquilizadoras acerca de la salud del bondadoso Cardenal Almaraz.

Tuvimos el honor de saludarle breves momentos el miércoles once, horas antes de tomar el tren... No somos optimistas. Al entregarnos su carta nos encargó reiterásemos a Vuestra Santidad el testimonio de su adhesión inquebrantable.

Noticias tan poco halagüeñas de la salud de su antiguo amigo emocionaron visiblemente al Papa.

Hubo una pausa. Después Su Santidad, sonriente y acogedor, dijo: —¡Bien! Y vamos a su asunto... Sin esperar la respuesta, levantó un artístico pisapapel y extendió los documentos que le presentáramos, mientras exclamaba: —¡Cuánta carta! ¡Cuánta carta! —Y me invitó a que le expusiera detenidamente el proyecto de la gran campaña social.

tró la dolencia de que no había de curar.

¡Cómo lo hubiera sospechado! Encontré al Papa con más salud, con más energía... aparentes, que en abril último. Conversó sin cansancio visible, ni físico ni intelectual, vivaz e inteligente la mirada, el ánimo optimista y fácil al donaire...

Probablemente, desde la cama dictó Benedicto XV al eminentísimo Cardenal Gasparri la carta para el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Porque el miércoles 18 (al día siguiente) fué redactada y firmada en la Secretaría de Estado, y el jueves 19, cuando ya preocupaba seriamente la preciosa salud del Papa, se nos entregó en el hotel un mensaje de su eminencia el Cardenal-secretario con el prometido documento pontificio.

Minado por la enfermedad, cuando sus familiares y especialmente el secretario de Estado exhortaban al Sumo Pontífice a que atendiese a su salud, a que trabajase menos, tuvo Benedicto XV una hora de atención, de vivísima solicitud para nuestra patria, y dirigió con paternal benevolencia a nuestros ardientes deseos encaminados al pro de España. La merced, que en circunstancias corrientes reclamaría gratitud excepcional, exige perenne memoria, reconocimiento sin límites.

¡Expresivo y pungente pormenor! La primera audiencia del Papa, recién elevado al Solio, fué con su confesor en España, con el padre Acevedo. Su última audiencia oficial fué con un español, con el que, movido de la gratitud, suscribe estas líneas.

A. HERRERA

DICE CAMBO

El déficit y sus remedios

En otro lugar de este número hallarán los lectores una nota del ministro de Hacienda. En ella el señor Cambó hace un llamamiento al país para salvar a la Hacienda pública, cuya situación expone diciendo: Que el déficit del presupuesto 1922...

—Me hablan ustedes de los métodos americanos de organización social. ¿En qué consisten esos métodos? —Nadie—indiqué—los explicaría con más conocimiento de causa que el doctor Daniel, que con tanto éxito los ha empleado en varias naciones de América.

—Efectivamente, el doctor Daniel explicó con luminosa perspicuidad la esencia del método americano y sus gradaciones o etapas. Adujo hechos elocuentes, que acreditan su eficacia. Puntualizó particularidades, que el Papa oyó con sorpresa y agrado, y terminó el señor Daniel diciendo: —Por lo que mira a España, juzgo que es uno de los países mejor preparados, uno de los países en que la aplicación del método yanqui rendirá más opimos frutos.

—Ciertamente—interrumpió el Papa—, adornan excelsas cualidades al pueblo español... Sobre todo, es un pueblo profundamente religioso. Con este motivo volvió a evocar anécdotas, presenciadas o conocidas por él en Madrid, y elogió a diversas personalidades, al marqués de Comillas, en particular.

Una vez que se hubo informado del plan y del procedimiento, una vez que hubo dilucidado ciertas dudas que le asaltaron, concluyó con intensa expresión, afabilísimo y risueño: —¡Bien! ¡Muy bien! Ahora está perfectamente claro.

Y prosiguió: —Hablado en plata, como dicen en España, ¿qué es lo que quieren ustedes de mí? ¿Que yo apruebe y recomiende su proyecto? ¿No es eso? —¿? —¡Corriente! ¡Lo haré! Dirigiré una carta al señor Obispo de Madrid-Alcalá, puesto que es el presidente de la Junta organizadora, y diré en esa carta...

Medió el Sumo Pontífice unos instantes, al cabo de los cuales nos resumió un guiño o minuta del documento.

—¿Están ustedes contentos? ¿Es eso lo que deseaban?—tornó a preguntarnos. —Santo Padre—respondimos—, es más. —¿Cuándo vuelven ustedes a Madrid? —El viernes por la noche. —¿El viernes por la noche?... Un poco pronto—dijo, pensativo.

Y dió por terminada la audiencia. El cronómetro marcaba la una. Antes de retirarnos, aún osamos suplicar: —¿Quisiéramos otra gracia de Su Santidad. —Digan ustedes. —Un autógrafo.

—Desde luego, con mucho gusto! Mándeme los retratos y pongan sus nombres al dorso. Pero la letra clara, ¿eh? Muy clara.

Así terminó la última audiencia oficial de Benedicto XV. Por la mañana no celebró otra (1). Por la tarde... le pos-

(1) El día 17 último, en que Su Santidad Benedicto XV concedió audiencias privadas, recibió, además de a nuestro director, a las siguientes personas: Su eminencia reverendísima el señor Cardenal Teodoro Valeri di Bonzo; Monseñor Ricardo de Sampedro, su mayordomo, prefecto de los Sagrados Palacios Apostólicos; Monseñor Mario Giardini, Arzobispo de Edeessa, delegado apostólico en el Japón; Monseñor Jerónimo Mileta, exco. Obispo de Sobotivo; El aseresado padre Giovanni Cecozzi, de los misioneros del Corazón de Jesús; El reverendo señor Francisco Genest.

EXTRANJERO.—Llegan a Roma peregrinaciones de toda Italia, y aun del extranjero, para orar ante el cadáver de Benedicto XV (pág. 1).—Los Estados Unidos no participarán en la Conferencia de Génova.—Los partidos alemanes, de acuerdo para un programa fiscal.—Huelga ferroviaria en Irlanda.—Próxima Conferencia financiera francoinglesa (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio). Galicia y Cantábrico, vientos moderados del Oeste y tiempo de chubascos; mar. Regiones del Duero, Central y Extremadura, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nublado; descenso de la temperatura. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

PEREGRINACIONES A ROMA

El pésame del Senado español

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) EL ENTIERRO

ROMA, 25 (a las 19).—El sepelio tendrá lugar mañana, a las tres, y revestirá un carácter privado, asistiendo solamente el Sacro Colegio y el Cuerpo diplomático. Se hallan presentes en Roma 27 Cardenales.—Daffina.

ROMA, 25 (a las 18,45).—El primer subsecretario de la Presidencia, Revione, interrogado sobre la actitud del Gobierno italiano, declaró que no había recibido ninguna comunicación oficial de parte del Vaticano sobre la muerte del Papa, ya que están rotas las relaciones diplomáticas. La exposición de banderas a media asta en los edificios públicos tuvo también lugar en la muerte del anterior Pontífice. Las demás disposiciones aplican la ley de garantías.

La apertura del Parlamento no será prorrogada, según el Gobierno desea, demostrar su capacidad para cumplir con su deber, aun con el Parlamento abierto. Dice el «Corriere d'Italia» que entre el Gobierno italiano y el Sacro Colegio no existe el menor contacto político, sino sólo manifestaciones de elevadísimo sentimiento.

La Asociación nacional de madres y viudas de 300.000 muertos en la guerra ha telegrafiado al Cardenal Gasparri expresando su sentimiento por la muerte del consolador de su corazón, y rogando por el Papa.

ROMA, 25 (a las 23,45).—«L'Osservatore» publica una nota oficial declarando falsa la noticia de que el Cardenal Camarlingo participaría oficialmente al Gobierno italiano la muerte del Papa.

«L'Osservatore» protesta contra la falsedad de la noticia, e invita a la Prensa honrada a que se abstenga de publicar tales infundios.—Daffina. (De las Agencias)

SUMA Y SIGUE

ROMA, 25.—El periódico «La Tribuna» dice lo siguiente: «Ante la escasez de fondos del Vaticano, parece que los Cardenales habían acordado reducir al mínimo posible los gastos del Conclave; pero han vuelto de su acuerdo al recibir un telegrama de los Estados Unidos, en el que se anuncia la remesa de cuatro millones destinados al dinero de San Pedro.»

Adviértese, sin embargo, que «La Tribuna» publica dicha noticia con toda clase de reservas. ANTE EL CÁDAVER

CONTINUA EL DESFILE

ROMA, 25.—Esta mañana, y a pesar de la incesante caza copiosa lluvia, no paró ni un momento el desfile del público ante el cuerpo de Benedicto XV.

Se celebró una segunda misa de pontifical en la capilla Giulia, que hace frente a la del Santo Sacramento, en donde está expuesto el féretro.

ROMA, 25.—Continúan afluyendo de toda Italia y del extranjero numerosas y nutridas peregrinaciones, las cuales se estacionan ante la Basílica de San Pedro para desfilarse ante el inanimado cuerpo de Benedicto XV.

Esas peregrinaciones acampan a cielo raso y en donde pueden.

EL CONCLAVE

CARDENALES A ROMA

PARÍS, 25.—El periódico católico «La Croix» afirma que antes de marchar a Roma el Cardenal Dubois, fué recibido por el presidente del Consejo, señor Poincaré. Los Cardenales Dubois y Luçon han salido hoy de París en el mismo tren que los Cardenales españoles.

En la estación estaban los miembros de la Embajada española. BRUSELAS, 25.—A las diez y cuarenta y cuatro de la mañana ha salido de Bruselas, en dirección a Roma, el Cardenal monseñor Mercier.

EN LA CAPILLA SIXTINA

ROMA, 25.—Se están llevando con gran actividad en el Vaticano los preparativos para la celebración del Conclave. Ha sido colocada una campana a la altura de la tercera Logia para con ella señalar los distintos ceremoniales del Conclave.

Han comenzado las obras en la capilla Sixtina, que es, como se sabe, donde se realizará la votación para la elección del Papa. El piso ha quedado cubierto con un entarimado, bajo el cual desaparece la escalinata del altar, quedando así convertida la capilla en una sala íamensa.

Se desmiente la información publicada por «El Giornale del Paese», pues la reunión del Conclave no sufrirá aplazamiento alguno. EN ESPAÑA

EL PÉSAME DEL PRESIDENTE DEL SENADO

El señor Sánchez de Toca ha dirigido el siguiente telegrama: «Eminentísimo señor Cardenal Gasparri, Cardenal camarlingo. Estando interrumpidas las sesiones del Parlamento, interpreto sentimientos unánimes de nuestro Senado al expresar el hondo dolor que experimenta la España católica, identificada con la aflicción, no sólo de la cristiandad, sino también del mundo entero, por el fallecimiento del Soberano Pontífice, que personificó en vida tan insuperables virtudes para concordia y como cordial sugeridor de pacificaciones espirituales.

La virtualidad de la Institución Soberana del Pontificado se destacará siempre como supremo poder moral para actuación amorosa y pacificadora de las grandes conflagraciones de la Historia. Además, por los años que Benedicto XV convivió en España, antes de su Pontificado, dejó entre los españoles imborrables recuerdos, y ningún pueblo siente más que el nuestro los dolores de esta aflicción.—El presidente del Senado español.»

FUNERALES POR EL PAPA

En la iglesia Pontificia de San Miguel se ha celebrado esta mañana el solemne funeral que por disposición del señor Nuncio

El fallecimiento del Papa

Para abaratar las subsistencias

Se rebajan los derechos de los artículos de primera necesidad

Se amiora el gravamen de los abonos agrícolas

Con las excepciones enumeradas en la referencia oficiosa, terminó el Consejo el examen del Arancel, aprobando, sin las modificaciones y temidas dificultades, aquellas partidas que se presentaban más escasas, lo grandoso llegar a la unanimidad.

La más importante era, sin duda, la relativa al papel para la Prensa, y ha sido resuelta con la siguiente fórmula: «No se ha tocado para nada el real decreto vigente dictado en virtud de un acuerdo logrado entre los fabricantes de papel y las Empresas periodísticas, porque eso es un régimen especial independiente del Arancel, y que sólo puede ser tocado en virtud de otra disposición análoga producida en idénticas condiciones.

El Arancel es un cuerpo legal que ha de regir durante cinco años y que obedece en su estructura y en sus cifras a un criterio y doctrina económicos, y con arreglo a este criterio se ha marcado la cifra que registra los derechos de importación del papel si no existiera el acuerdo de que es prenda el real decreto vigente. De modo que con la decisión del Consejo no se altera la realidad existente, y, por lo tanto, la cifra aprobada ayer, que es la misma que figuraba en el proyecto, no es modificada, como lo está la que actualmente figura en el Arancel antiguo.

Entre otros artículos, se estudiaron ayer las substancias alimenticias, y han sido rebajados los derechos de los artículos de primera necesidad, que pueden considerarse como alimento del pobre, tales como bacalao, garbanzos, patatas, carnes congeladas, sardinas saladas, etc.

Algunos de los derechos de estos artículos fueron reducidos considerablemente, llegando a quedar en diez lo que estaba en cincuenta. En compensación se han llevado los derechos de los artículos alimenticios que pueden llamarse de lujo, como conservas de carne, aves, mariscos, etcétera.

También se elevan los derechos de introducción del café. En beneficio de la agricultura, se amiora el gravamen aduanero de los abonos, el sulfato amónico, los nitratos de Chile y los superfosfatos, éstos hasta el límite que permite la ley de Bases.

Se habló en el Consejo del estado de nuestras relaciones comerciales con Francia. Los ministros que asistieron al banquete celebrado por la mañana en la Embajada francesa, extrajeron la impresión de que reiman por parte de la nación francesa los mejores deseos para llegar a un acuerdo. Parece que las mayores dificultades no consisten de fondo, sino de procedimiento nacidas del desacuerdo existente entre las legislaciones arancelarias de los dos países. Tal vez se presente a las Cortes españolas un proyecto de ley que permita mayor flexibilidad a nuestra política aduanera.

LA SINDICACION FORZOSA

Se gestiona un acuerdo de los obreros catalanes

Aún no se ha llegado a un acuerdo sobre las bases que inspirarán el proyecto que presentará el Gobierno

BARCELONA, 25.—Estos días celebran entrevistas el delegado gubernativo del Trabajo, señor Roselló y significados elementos, para llegar a la formación de unas bases que sirvan de orientación al Gobierno cuando presente a las Cortes el anunciado proyecto de sindicación forzosa. No se ha llegado a un acuerdo, pues existen discrepancias acerca de si la sindicación debe ser única o múltiple.

Las bases, que están inspiradas por el gobernador civil, son las siguientes: Primeramente, deberá procederse a una reafixiva y acertada clasificación de industrias que permita que la constitución y funcionamiento de los Sindicatos sea siempre sobre la base de una estrecha solidaridad de industrias, en la que esté garantida la libre expresión de la voluntad de las mayorías.

Segunda. La plénitud de la soberanía deberá recaer en la Junta general de los Sindicatos, cuya celebración deberá exigir determinados requisitos para la validez de sus acuerdos, como número de asistentes, presidentes para las votaciones, etc.

Tercera. Deberán adoptarse disposiciones respecto a la edad, tiempo de residencia y tiempo de ejercicio de la misma profesión, antecedentes que habrán de ser considerados de singular importancia para poder ostentar tales o cuales derechos sindicales, hasta ser elegido para determinados cargos.

Cuarta. Deberán establecerse estrechos preceptos respecto a la forma de celebrar juntas en las que se hubiese de discutir cuestiones de huelga y elección de cargos. Entre estos preceptos, figuran la votación forzosa, número determinado de votos, etc.

Quinta. La Junta directiva se compondrá de número de individuos proporcional al efectivo de la totalidad del Sindicato. Para su elección, cada uno de los diversos grupos que, por razón de principios, determinen e presiden los elementos que integran el Sindicato, podrá designar tantos individuos como proporcionalmente le corresponden, teniendo en cuenta el número de los que han de elegirse y el contingente de afiliados que integran cada uno de dichos diferentes grupos.

Sexta. Deberá establecerse la oportuna intervención de la autoridad para asegurarse de la forma en que se llevarán a cabo las votaciones y el sistema de contabilidad por que se administrarán los Sindicatos.

Séptima. Los Sindicatos deberán registrarse en forma que revista las garantías personales y económicas necesarias para asegurar el cumplimiento de las relaciones entre los Sindicatos patronales y obreros.

Octava. La ley de sindicación forzosa deberá establecer la trayectoria que patrones y obreros necesariamente hubieran de seguir antes de declarar una huelga o un lock-out.

ZARAGOZA, 26.—En el templo del Pilar se han celebrado solemnes funerales por Su Santidad Benedicto XV, asistiendo el Obispo Auxiliar, señor Díaz Gomara, el gobernador civil, un representante del capitán general, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, el delegado de Hacienda, el Ayuntamiento, la Diputación, el Clero, las Ordenes religiosas, representantes de los Cuerpos de la guarnición del Clero Castrense, de todas las Corporaciones y Centros oficiales y numeroso público.

Los maderos de la Diputación y del Ayuntamiento daban guardia al soberbio túmulo que se levantaba en el centro del templo. Ofició el Arcepreste, don Vicente Lafuente, asistido de los Cabildos de las dos Catedrales.

Las capillas cantaron la Misa del maestro Carriena y el responso de Olleta. La oración fúnebre estuvo a cargo del Canónigo Magistral, señor Juliá, que recordó la historia del Pontificado de Benedicto XV, afirmando que las características de ella son la promulgación del Código Canónico, el amor a la Eucaristía, la ordenación de la predicación y las alentadoras orientaciones hacia una paz mundial.

DE MARRUECOS

Son "raziados" los adueros de Kadur

La columna Cabanellas recupera varios cañones y municiones

NOTICIAS OFICIALES

MOVIMIENTO DE TROPAS

(COMUNICADO DE ANOCHE) Según participa el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán.

MELILLA

Más material recuperado MELILLA, 25.—El jefe indígena Kaddur-Ben-Amar anuncia que enviará su hijo a Tíermin con objeto de solicitar que no se bombardeara su territorio.

Las fuerzas de la columna del general Cabanellas llegaron hasta las casas de los jefes rebeldes Maach-Burrahal, cogiendo cañones y municiones.

Las baterías de Ras-Medua dispersaron a los rebeldes que hostilizaban las posiciones de Tauriat y Zag.

Se dice que Abd-el-Krim ha ordenado a los jefes rebeldes que se provean de municiones.

La Policía indígena ha efectuado "raziados" en los adueros rebeldes próximos a Kadur.

LARACHE

En honor del alférez Verda LARACHE, 26 (a las 12).—Por disposición del comandante general de esta zona, se llamará "Verda" la posición de Sehan, ocupada por la columna de este territorio, el 18 del actual, con objeto de perpetuar la memoria del heroico oficial del batallón expedicionario de Bailén, don Tomás Verda del Vado, que murió gloriosamente en defensa de la referida posición, atacada bruscamente por los rebeldes, cuando nuestras fuerzas después de haberla fortificado.

La jornada fué muy dura. Defendieron la posición 60 fusiles del regimiento de Bailén, mandados por el capitán, señor Alarcón, dos piezas de Artillería y fuerzas de Policía indígena, bajo el mando del teniente, señor Ros. Estas fuerzas acometieron al enemigo, en tanto que las demás tropas fortificaban el reducto, batidos con gran valentía.

Los rebeldes fueron al fin rechazados, pudiéndose colegir su osadía y temeridad, el hecho de que ocho de ellos quedasen muertos entre las alambradas y otro asido a una estaca de las mismas.

Las fuerzas de Bailén tuvieron las siguientes bajas:

El alférez Verda y el soldado Miguel Grima, muertos, y el capitán, señor Alarcón y cinco soldados heridos, dos de pedradas y tres de arma de fuego.

El general Barrera mandó al jefe de la posición de Sehan el siguiente telegrama:

"Le felicito con la mayor satisfacción por el gran espíritu que ha puesto de manifiesto por los oficiales y tropas a sus órdenes, que quedaron en esa posición durante el ataque enemigo que tuvo lugar en la tarde del 18 del actual, significándole que en memoria del alférez de ese batallón, muerto durante la defensa, esa posición tomará la denominación de "Verda" en lugar de la que tiene actualmente.

El general Barrera, con su ayudante, señor Banzeliz marchó a Tánger.

NOTAS VARIAS

La vigilancia en Melilla La sección de Policía indígena que presta servicio en Melilla a las órdenes del capitán señor Soler ha sido dotada de unas bandoleras con chaps, escudo y el emblema de la Policía indígena, con la siguiente inscripción: "Mia de vigilancia y el número del individuo, para que en todo momento pueda reconocerse. Al costado izquierdo lleva un "cuerno crompebezax" en funda de cuero.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El general Barrera mandó al jefe de la posición de Sehan el siguiente telegrama:

"Le felicito con la mayor satisfacción por el gran espíritu que ha puesto de manifiesto por los oficiales y tropas a sus órdenes, que quedaron en esa posición durante el ataque enemigo que tuvo lugar en la tarde del 18 del actual, significándole que en memoria del alférez de ese batallón, muerto durante la defensa, esa posición tomará la denominación de "Verda" en lugar de la que tiene actualmente.

El general Barrera, con su ayudante, señor Banzeliz marchó a Tánger.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

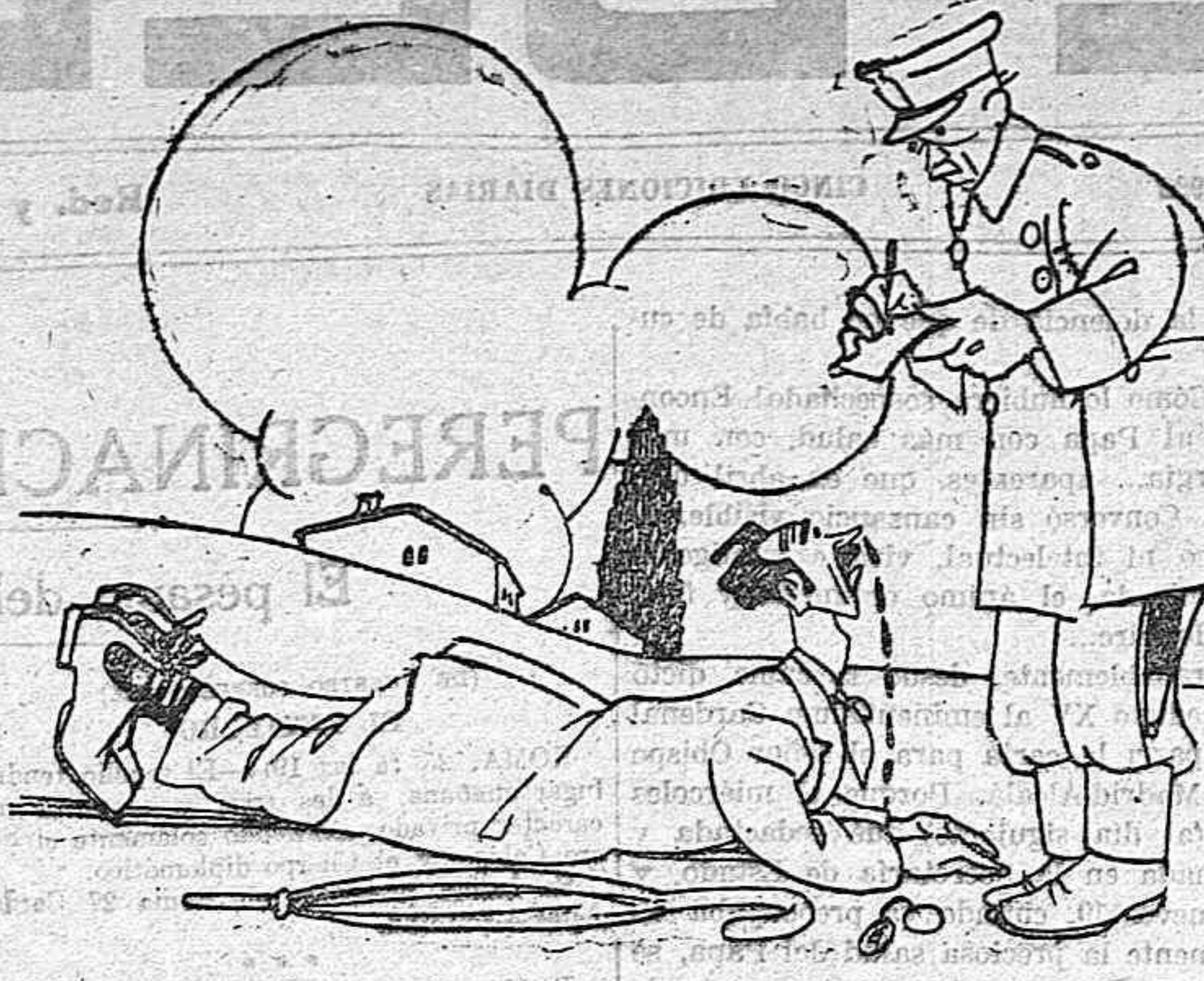
El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

El principal cometido es vigilar los moros que entran y salen de la población y de los vehículos más cercanos.

LA CAIDA DE LA TARDE



—¿Cómo se llama usted? —Gambarini —¿Profesión? —Parachutista.

EXTRANJERO

Los yanquis no irán a Génova

Próxima Conferencia financiera francoinglesa

Alemania

EL PROBLEMA FISCAL

BERLIN, 25.—La Conferencia de los partidos populista, centro y demócrata celebró reunión esta mañana para tratar del problema fiscal.

El canciller señor Wirth propuso un empréstito forzoso, no eventual, sino definitivo, de 40.000 millones de marcos para equilibrar el presupuesto de 1922. Produciría interés al cabo de cinco años.

El Gobierno renunciaría por el momento al cobro de la segunda y tercera partes del impuesto llamado del sacrificio.

El cobro del tercer tercio de ese impuesto se diferiría.

Ha sido aprobado un empréstito para el primero de julio próximo.

Cada contribuyente habrá de tomar parte en el empréstito proporcionalmente a su fortuna, evaluándose ésta con arreglo a las mismas bases fijadas para la aplicación del impuesto de sacrificio, si bien con alguna atenuación, sino las cantidades entregadas en pago del segundo tercio del impuesto de sacrificio, les serán descontadas hasta el 40 por 100.

Se suprimirá el impuesto sobre beneficios de guerra.

Se examinará la conveniencia de revisar todos los impuestos fiscales para fijar la proporción exacta entre las tasas fiscales y el valor actual del dinero.

Se cree que los comunistas y los socialistas mayoritarios aprobarán ese proyecto. Mañana será presentado, o cuando menos anunciado al Reichstag, un proyecto de ley autorizando al Gobierno a realizar esa operación.

OTRA AMENAZA DE HUELGA

BERLIN, 25.—Los sindicalistas del imperio, los funcionarios y los ferroviarios han decidido dirigir al Gobierno un ultimátum para que mejore inmediatamente las condiciones de sueldos. En caso de negativa, los Sindicatos proclamarán la huelga.

Estados Unidos

NO SE IRA A GENOVA

NUEVA YORK, 25.—Habiendo en el Senado, mister Brandegee ha declarado que los Estados Unidos no participarán en la Conferencia de Génova. Añadió que había discutido el asunto con el presidente Harding, y que dentro de dos o tres días hará éste una declaración categórica acerca de

DE "LE TEMPS"

La soberanía del Sultán

PARIS, 25.—Robert Raymond, secretario del Instituto musulmán, ha dirigido a "Le Temps" una carta contra el criterio de dividir a Marruecos en dos protectorados distintos, con un jefes para la zona española que tenga iguales derechos materiales y espirituales que el Sultán.

"Esto dice—es contrario al convenio francoespañol de 1904, que mantiene unidad de soberanía, y al de 1912, que únicamente concede una delegación administrativa en el jefes. Esta concepción es la única compatible con el derecho canónico." Termina la carta argumentando con las palabras del Sultán cuando, al nombrar a Muley-el-Medhi jefes, fijó su misión en "cautelar la soberanía del Sultán y su influencia en las regiones del Imperio marroquí en las cuales es delegado permanente del Sultán."

LOS MARINOS INGLESES

Reducción de salarios

Con renta chelines en tres meses

LONDRES, 25.—Los armadores y todos los Sindicatos de gentes de mar han llevado esta noche a completo acuerdo respecto a la reducción de salarios.

Con arreglo a ese acuerdo, el personal de los buques que se dedican a la navegación de altura sufrirá una reducción de 30 por ciento mensuales a partir de 1 de marzo, y otra de 10 chelines a partir de 1 de mayo.

El sueldo de la oficialidad será reducido a igual proporción.

Los armadores proponían al principio, como se sabe, una reducción de tres libras esterlinas mensuales a partir del 1 de enero actual.

Las negociaciones que han llevado a ese acuerdo se han desarrollado en términos cordiales.

Inglaterra

NEGOCIACIONES FINANCIERAS

LONDRES, 25.—El señor Lasteyrie, ministro de Hacienda francés, es esperado en Londres para dentro de breves días. Sostendrá conversaciones de índole general con el ministro de Hacienda inglés sobre cuestiones financieras que interesan a ambos países.

Se cree que el Gobierno alemán espontáneo, dentro de pocos días, ante la Comisión de Reparaciones, los planes que se propone realizar para mejorar su Hacienda y sus proposiciones respecto al pago de las reparaciones en metálico y naturaleza durante el año 1922. Esos planes y proposiciones serán, probablemente, examinados por los ministros de Hacienda francés y británico.

EL NAUFRAGIO DEL "MOB"

La ayuda del "Washington" CHERBURGO, 25.—Ha fondeado hoy el transatlántico norteamericano "Georges Washington", que debió haber llegado el día 20 y que se encontraba en espera con ansiedad.

El buque tuvo que prestar auxilio en el Atlántico al vapor de la misma nacionalidad "Mob", que había pedido socorro por tener graves averías a bordo, consiguiendo salvar su tripulación.

El "Mob", que hacía por primera vez un viaje desde Nueva York a Europa, a poco de ponerse en marcha el "Georges Washington" se hundió con rapidez.

INDIA

La situación es grave

LONDRES, 25.—Lord Northcliffe, interrogado durante su estancia en Bombay por un periodista, ha declarado que se hallaba profundamente sorprendido ante la actitud que adoptan hoy día los indios musulmanes, tan afectos a Inglaterra en otra época, y ahora en oposición manifiesta contra ella.

Finalmente, dijo que había podido comprobar personalmente que la situación actual en el Indostán es realmente mucho más grave que la Prensa británica describe.

C. DE WASHINGTON

LA RUSIA ASIATICA

WASHINGTON, 25.—Las potencias signatarias del Tratado del Pacífico han convenido en cambiar notas, declarando que ese Tratado no es aplicable al territorio metropolitano del Japón.

La Comisión de Extremo Oriente ha adoptado la resolución americana, que preconiza la retirada de todas las tropas extranjeras de Rusia y el abandono de la explotación económica privilegiada del territorio ocupado.

LOS INGLESES SE VAN

WASHINGTON, 25.—El señor Balfour, con los demás representantes ingleses en la Conferencia de Washington, están preparando todo a fin de embarcar de regreso a Londres el próximo día 7 de febrero.

ROBO SACRILEGO

MILAN, 25.—Durante la noche última fueron desconocidos lograron penetrar en el interior de la basílica de San Ambrosio, robando la sotija y el broche que ostentaba el cuerpo de San Ambrosio.

La urna que encierra los restos de dicho santo parece que no ha sido violada.

DE PROVINCIAS

EN VALENCIA

Accidente marítimo en El Ferrol

Al maniobrar el "Alfonso XIII" embistió a un bote con tripulantes. Un muerto

ALICANTE

Vista social.—Informa el señor Simó. ALICANTE, 25.—Hoy se celebró sesión en la Audiencia para conocer el informe de la defensa en el veredicto de la causa contra los obreros del Sindicato católico de Alcoy José Ferrando Jordá y Joaquín Beneyto Pérez.

El acusador privado, don Juan Botella, de Alcoy, republicano, se pronunció amante del orden social, estimando que la tranquilidad de los obreros exigía el castigo del procesado.

El informe del señor Botella produjo extrañeza entre el público, pues en él se proclamó enemigo del socialismo revolucionario.

Después del acusador informó el defensor, señor Simó, quien consideró a los procesados irresponsables, y mantuvo las conclusiones, en las que aprecia la existencia de legítima defensa.

Pronunció elocuentes párrafos encomiando la actuación del Sindicato católico.

El discurso del señor Simó fué muy bien acogido por el público y mereció muchas felicitaciones.

CANARIAS

Para reparar averías LAS PALMAS, 25.—Ha salido para Londres, donde reparará las averías sufridas por el temporal, el vapor "England".

Por la estación de Gran Canaria han pasado mercancías, por valor de 45.908,235 pesetas.

CORUÑA

Accidente marítimo.—Un muerto. FERROL, 25.—Cuando se hallaba maniobrando el acorazado "Alfonso XIII" para entrar en el dique Reina Victoria Eugenia, embistió a un bote de La Constructora Naval, que iba tripulado por cinco peones marineros, partiendo la embarcación.

Cuatro de los tripulantes se salvaron tirándose al mar; pero el último, Maximino García, casado, natural de Coruña, quedó horriblemente destrozado. Su cadáver pudo ser recogido.

La víctima dejó varios hijos.

Se atribuye el accidente a haber pretendido meter el barco en el dique sin el auxilio de los remolcadores, como siempre se hizo.

FERROL, 26.—A causa del accidente de ayer el acorazado "Alfonso XIII", tiene varias averías en la proa.

Ha salido para Cádiz un transporte con marineros, algunos de los cuales van destinados a los buques que prestan servicio en las costas de África.

MURCIA

Carteros y peatones piden mejoras MURCIA, 25.—Se ha celebrado una asamblea de peatones y carteros rurales, en la que se trató de la precaria situación en que se encuentran millares de familias de estos empleados, a causa de los sueldos exiguos que disfrutaban.

En vista de las entusiastas adhesiones que se reciben de provincias, se acordó emprender una campaña nacional.

SALAMANCA

Los ferroviarios huelguistas.—Ruptura. SALAMANCA, 25.—Se ha llegado a la ruptura absoluta entre la Compañía Mediana-Salamanca y el personal huelguista de la misma. La huelga en la línea Salamanca-Frantera portuguesa continúa en el mismo estado.

Resumen de noticias

AVILA.—A la salida de un baile en el pueblo de Barrodán cuestionaron Miguel Sáenz, Nicolás Velázquez, Leoncio Velázquez, Raimundo Martín y Antonio Martín. El primero resultó muerto de una herida de arma blanca. Leoncio Velázquez se declaró autor de la muerte. La Guardia civil detuvo a todos los contendientes.

ALICANTE.—En la fábrica de petróleo Nervión hizo explosión un aparato de soldadura autógena, ocasionando la muerte al subdirector, don Alejo Daniel, y el obrero Juan Palomares Martínez, y resultando herido de gravedad el obrero Miguel Company.

BARCELONA.—En la calle de Monach, esquina a la de Mediana de San Pedro, Frutos Didazo, de cincuenta y seis años, casado, de Uncastillo (Zaragoza), al entrar en una lechería, en la que sirve su hijo, fué agredido por su yerno Salvador, quien le dió una cuchillada, matándole. El agresor fué detenido. Parece que el crimen está motivado en cuestiones de familia. Oficialmente se sabe que en breve visitará esta puerto una división de la escuadra inglesa, compuesta de cuatro acorazados, siete destructores y un buque-deposito.

BILBAO.—Continúa la huelga de tipógrafos. La Empresa de "El Liberal" ha hecho nuevas concesiones, que serán sometidas a la aprobación de la Asamblea general de obreros, la cual se cree que las rechazará.

VIGO.—El sábado próximo llegará el exalcalde de Madrid, señor Vincenti, que asistirá a la inauguración del monumento que erigen en Pontevedra los maestros de toda España, por su campaña en favor de la clase.

ZARAGOZA.—Esta mañana fué detenido un individuo, llamado Antonio Plana, que acaba de sufrir condena por el atentado contra la Guardia civil, que se cometió hace tiempo en Barcelona.

LOS LICENCIADOS

Expedición a Barcelona

BARCELONA, 26.—Poco antes de la una de la tarde llegó de Melilla el vapor "Escalona" conduciendo 850 licenciados.

Atraído junto a la estación marítima donde el Circolo del Ejército y la Armada obsequió a los soldados con fiambres, dulces, vinos y tabacos.

Los repatriados fueron recibidos por el capitán general, gobernador civil, comandante de Marina, general Mir y Mercader, varios jefes y oficiales, música del regimiento de Jaén y familias de los soldados naturales de esta capital y de localidades vecinas, los cuales marcharon inmediatamente a sus casas.

El resto de los expedicionarios naturales de esta región, marcharán a su residencia en los primeros trenes, y los demás, en número de 576, naturales de Lérida y de la quinta y sexta regiones, quedarán alojados en los cuarteles de San Francisco y Jaime Primo, para salir en la madrugada por la estación de Norte en un tren militar.

Conferencia de la señorita Arteaga

VALENCIA, 25.—Esta mañana, en el

presio, acompañada de sus padres, los señores del Infantado, llegó la señorita Oriol de la Asociación Universitaria Católica de

recho para dar una conferencia en el teatro Principal.

A las seis de la tarde se celebró la lección académica, que ha tenido un doble carácter: aristocrático e intelectual.

Ocupó el estrado el duque del Infantado, el rector de la Universidad, capitán general, gobernador civil, presidente de la Maestranza y claustrales del alcaide Real.

La señorita Arteaga desarrolló el tema "Misión social histórica de los estudiantes."

Comenzó con un brillante exordio, en el que cantó a la juventud escolar, y estableció la literatura clásica a través del género picaresco español.

Describió la educación clásica griega, comparándola con la pedagógica actual.

En el orden moral, evocó las enseñanzas del ambiente épico antiguo, y recordó la Edad Media, cuando los principios religiosos se infiltraban en la educación de la juventud, dando por resultado las brillantes Universidades de la época del Renacimiento.

Censuró el descuido de los Gobiernos sobre la necesidad de que los principios religiosos informen la instrucción pública, al lado del cumplimiento del artículo segundo del Concordato, que concede derechos a las autoridades eclesiásticas en la educación de la juventud.

Describió el verdadero sentido del feminismo desde el punto de vista católico, y terminó recordando a la juventud escolar incorporada al ejército de Marruecos.

El discurso fué oído con suma atención y muy aplaudido por el selectísimo auditorio, que llenaba el salón amplio teatro.

HOMENAJE NACIONAL

En honor de su majestad el Rey

La Comisión organizadora del homenaje nacional a su majestad el Rey adelanta en sus trabajos preparatorios, con objeto de realizar su iniciativa el 17 de mayo próximo, cumpleaños de don Alfonso.

El homenaje consistirá en 49 albuns, uno por capital de provincia, donde constarán las firmas de miles de españoles, sin distinción de color político alguno. A este objeto, se ha recabado el apoyo de todos los Municipios y Diputaciones de España.

Las adhesiones y donativos se reciben en Barcelona en el domicilio provisional de la agrupación patriótica "Cataluña Española", Escudillers, 5, 7 y 9, primero primera.

UN PLEITO

El Hospital y la Facultad Médica de Salamanca

Una nota oficiosa

En el ministerio de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota oficiosa referente a la cuestión que existe entre el hospital y la Facultad de Medicina de Salamanca:

"La real orden dictada por el ministerio de la Gobernación es de mero trámite y es definitiva. El pleito entre la Facultad de Medicina y la Junta del Hospital está resuelto con carácter interino, y el ministerio no podía resolver ni en pro ni en contra las cuestiones planteadas en una reunión que no había producido petición oficial.

La real orden resuelve que se intente una concordia entre ambas partes, que ha de ser aprobada o desaprobada, según proceda; pero cuando llegue oficialmente a la resolución ministerial.

Si no hay avenencia, el ministerio podrá resolver como proceda cuando una de las partes en el expediente acuda con petición concreta al ministerio, para lo que habrá cambiado la resolución dictada.

Está, pues, la cuestión sin resolver, y pueden instar las partes; un expediente se resuelve cuando existe, no cuando se hacen reclamaciones fuera de los trámites del expediente.

VALENCIA, 26.—Los estudiantes, en señal de protesta contra la inculcación por la Facultad de Medicina del Hospital de Salamanca, se han negado a entrar en clase esta mañana, organizando una manifestación que, tumultuosamente, se dirigió hacia el Gobierno civil.

Los manifestantes fueron fisueles por la Policía, la cual practicó varias detenciones.

TEMPORAL

NO SE PUEDE PASAR EL ESTRECHO

Una iglesia derrumbada en Almería

CADIZ, 25.—El vapor "Segarra", que se dirigía a Marruecos llevando tropas, entró de arribada forzada, obligado por el gran temporal.

Por idéntica causa han aplazado su salida para Tánger, Larache y Ceuta varios barcos y han entrado otros de arribada, algunos con averías.

ALMERIA, 25.—Por efecto de los temporales se ha derrumbado la iglesia parroquial del pueblo de Ragol.

El párroco ha ordenado que las imágenes y objetos sagrados se trasladen a las casas particulares.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas. Se han solicitado socorros del Poder central para la reedificación.

BADAJOS, 25.—A consecuencia del temporal ha experimentado una rápida crecida el río Jévera.

Fueron sorprendidas varias lavanderas entre ellas Luisa Cantero, que en unión de una niña de siete años, fué arrastrada por la corriente, viéndose en peligro inminente. Se arrojaron al río varias personas, que lograron salvar a ambas.

EL REDACTOR DIPLOMATICO

Que un presidente del Consejo, identificado con sus colegas de Gabinete, abandone el Parlamento entre los aplausos entusiastas de la mayoría para presentar al jefe del Estado la dimisión del Ministerio, es un hecho poco frecuente en los anales de la política francesa.

La reciente crisis, cuyo desenlace ha sido el adelantamiento de Poincaré al Poder, tiene, aparte de su alcance político, una gran significación para el régimen parlamentario, puesto que viene a probar que un Gobierno puede tener, en un momento dado, una considerable mayoría en las Cámaras sin contar con la adhesión del país.

Briand ha preferido la fuga a la guerra, y si subió a la tribuna lo fue con ánimo de retirar al Parlamento a un combale decisivo, sino para sincerarse ante los legisladores, diciéndoles en qué estado dejaba las negociaciones de Carnes, para que otro, más hábil que él, las continuara, puesto que él tenía en el bolsillo la dimisión de su Gobierno para presentarla, al salir de la Cámara, al presidente de la República.

La política de Briand en Cannes no constituía ninguna novedad, sino que era la continuación de un programa de Gobierno, desarrollado durante un año con el beneplácito de la opinión y con el aplauso de una buena parte de la Prensa. De lo primero dan fe las brillantes mayorías alcanzadas por el Gobierno de Briand en cuantos debates parlamentarios sobre política exterior se le plantearon; respecto de lo segundo, el hecho de que la Prensa francesa haya estado dividida hasta ayer en órganos «briandistas» y «antibriandistas» prueba que el Gobierno saliente tenía sus defensores y sus adversarios.

La ignorancia como factor político

En cuestiones de política internacional hacen en Francia la opinión pública media docena de hombres. El pueblo francés nunca fué dado al estudio de los problemas de orden exterior. Según la frase consagrada, «el francés es un señor condecorado, que no conoce la Geografía», y con la ignorancia de la Geografía física se tiene mucho andadura para desconocer también la política. Este país, que posee un surtido tan vasto en hombres eminentes, no tiene grandes internacionalistas.

Realmente, el francés no necesitaba saber mucha Geografía antes de la guerra, porque apenas tenía cuestiones de orden exterior, y la parte más interesante de su imperio colonial está a dos pasos de la metrópoli y viene a ser como una prolongación del Mediodía, fecundo en edificios. Pero la guerra ha venido a complicar las cosas, exigiendo del pueblo una mayor atención para los problemas internacionales.

La Prensa, comprendiendo la misión educadora y de orientación nacional que las circunstancias le habían llamado a llenar, especializó a los mejores elementos de sus Redacciones en el estudio de los grandes problemas internacionales, y así ha surgido, en la vida francesa, el «redactor diplomático», fuerte y poderoso instrumento, sin el cual no es fácil regir hoy por largo tiempo los destinos de Francia.

Formación del redactor diplomático

Hemos hablado de su gestación. Digamos sobre su formación, que el redactor diplomático de nuestro día no es el venerable profesor de añoño, nutrido de derecho internacional, que destilaba su sabiduría en macizas columnas de plúmbea erudición. El de hoy es un viajero infatigable, que sigue, desde hace tres años, al presidente del Consejo de ministros de Londres a Calais, de Calais a Boulogne, de Boulogne a Bruselas, de Bruselas a Spa, de Spa a San Remo, de San Remo a Hythe, de Hythe a Washington, de Washington a Cannes...

El redactor diplomático ha estudiado los problemas internacionales en todas las latitudes y bajo todos los cielos. Conoce de cerca la grave prudencia de Millerand, la fácil condescendencia de Leygues y el ducil espíritu de Briand. Fué el principio, informador meramente objetivo que dejaba el comentario al sesudo redactor plerótico de ciencia. Pero, por su mayor caudal de información, porque sabe penetrar en los secretos de las cancellerías, y sobre todo, por su conocimiento directo de los hombres y de las cosas de hoy, se ha ido imponiendo hasta suplantarlo, con la autorresponsable de su firma, al comentarista anónimo de ayer. El simple enviado especial de la gran Prensa francesa a las Conferencias interaliadas, es hoy el temible redactor diplomático, poderosa fuerza política que nace con un carácter marcado personal. Ya no es *L'Echo de Paris*, *Le Matin*, *Le Temps*, *Le Petit Parisien*, *Le Journal* y *Les Débats*; es *Perlinax*, *Stéphane Lausanne*, *René Puaux*, *Jean Millet*, *Lucien Chassigne* y *Auguste Gauvain*. Dotados de una cultura internacional generalmente superior a la de los gobernantes franceses, y teniendo sobre ellos la ventaja de que sus ideas son recibidas por la masa, sin esa reserva mental con que se acogen las del político, siempre sospechoso de móviles parlamentarios o de preocupaciones de Gobierno, la acción de esos hombres, que hablan diariamente a muchos millones de lectores, es segura y constante, no pueden interrumpirla ni debilitarla los azares de la política, y resulta, por lo tanto, más eficaz que la del gobernante efímero.

Derechos del redactor diplomático

En la crónica correspondiente al concierto verificado el 11 de diciembre último, en el que se ejecutó una obra del señor B. nco Recio, la pasó por alto, fundado en razones que yo tenía para dudar de que fuera toda suya, razones que exponía claramente: el señor Blanco Recio se ha acercado a mí y me ha asegurado, por su honor, que la obra es totalmente suya. Como yo no tengo ningún motivo para dudar de su caballerosidad, me basta y sobra su afirmación para desvanecer mis escrúpulos, y por consiguiente, y aunque tardamente, algo he de decir de ella: la obra en cuestión se componía de cinco miniaturas: *La Hilandería*, *Atenas*, *La Coqueta*, *Nana y Fiesta*. Todas ellas, no recuerdo si alguna se repitió; pero sí afirmo que si no se repitieron no fué por carencia de aplausos, que sonaron en que nutridos, sino por la hora avanzada que terminaba el concierto. Las cinco miniaturas musicales son sencillas, agradables, y en especial, la última, muy bien vivida. El señor Blanco Recio no debe contentarse con lo que hace; debe aspirar a más: trabajo y estudio a fondo, y el éxito le acompañará.

En su papel de mentor de la opinión

Y. ARREGUI

pública, el redactor diplomático ha ido ascendiendo rápidamente en jerarquía social. Los viajes, el transatlántico fastuoso, el tren de lujo y el hotel cosmopolita le han dado ese mundanismo de tan difícil adquisición para las razas no turistas, como la francesa. Esas y otras cosas le dan derechos indiscutibles en el ejercicio de sus graves funciones. El, por ejemplo, no se conforma, como los simples enviados especiales de la Prensa universal, con el breve comunicado oficial que se publica diariamente durante las Conferencias interaliadas, y con el cual los hombres de Estado se figuran saciar la voracidad periodística. Mientras los satélites, que giran alrededor del astro, se desviven interrogando a unos y a otros para saber cómo piensa el jefe del Gobierno, el astro diplomático llama a la puerta donde se elaboran las grandes decisiones internacionales y conferencia a solas con el propio jefe. Así, de simple comentarista, el redactor diplomático ha llegado a ser colaborador oficioso, y en horas graves para Francia ha iluminado con sus consejos a algún negociador en apuros.

Pero en Cannes, recientemente, se rompió la tradición. Briand iba dispuesto a mantener el secreto de las negociaciones, y si había sido parco en sus declaraciones al Parlamento, con mayor razón debía serlo para la Prensa. La pléyade ilustre de redactores diplomáticos se sintió preterida. Briand no sólo no los consultaba, sino que ni siquiera les informaba. Pero, si Briand callaba, Lloyd George hablaba, interesado, por el contrario, en utilizar en beneficio de sus proyectos la enorme fuerza de propaganda que representaba la crítica de los redactores diplomáticos. Así, mientras la Prensa francesa exponía y analizaba diariamente los planes del primer ministro británico, se hacía el silencio alrededor de Briand. La opinión pública empezaba a impacientarse. ¿Qué hacía Briand en Cannes? ¿Aceptaba de plano los audaces proyectos de Lloyd George? ¿Iba a ser víctima, como Leygues, de la fina malicia de su adversario? Los redactores diplomáticos—unos con candor y otros con malicia—abrían diariamente ante la opinión pública estos pavorosos interrogantes. La nerviosidad popular crecía, y Briand, sintiendo que empezaba a fallarle la autoridad moral necesaria, vino precipitadamente a París para calmar tanta inquietud. Pero era tarde; la desconfianza había hecho su obra, y el jefe del Gobierno comprendió que era inútil asegurar al Parlamento que los intereses de Francia habían sido salvaguardados en Cannes. Las reacciones populares son violentas, y la partida estaba perdida. Briand sintió claramente que el Parlamento «se le escapaba».

Así, sin un voto adverso de la Cámara, sin entablar siquiera un debate parlamentario, y contando, hasta última hora, con el apoyo unánime de sus colegas, Briand ha sido derribado por media docena de hombres, los redactores diplomáticos de la gran Prensa. No ha fracasado su política, sino su sistema impolítico.

Provechosa enseñanza para quienes todavía creen posible gobernar sin acercarse cada día al oído al corazón del país.

F. ORTIZ ECHAGOE

Conciertos Lassalle

Tercera serie. Primer concierto

Por causas molestas y conocidas de todo el que resida ahora en Madrid, ha tenido Lassalle que ir dilutando estos conciertos, y, por último, trasladados de los domingos por la mañana como antes eran, a los miércoles por la tarde, en vista de que la restricción de luz impuesta por la autoridad lleva camino de prolongarse. En este primer concierto presento como novedades una rapsodia montañesa del joven compositor José Luis Lloret, y un *Amanceer*, preludio sinfónico del veterano maestro Jerónimo Jiménez; ambas obras fueron aplaudidas, más ésta que aquella; la del señor Lloret se basa en algunos cantos de la región, que los presenta sin sacar gran partido de ellos, sea que su idea fuera esa, o que los temas carezcan de medula suficiente para abundar en ellos; el preludio del maestro Jiménez es de índole descriptiva; esta obra no hará paídor a otras suyas tan aplaudidas y festejadas; mi impresión fué que no realizó; es decir, que todo parecía preparación de algo que no llegaba... y que no llegó.

Conciertos Lassalle

Tercera serie. Primer concierto

Completaban el programa la *Sinfonía fantástica*, de Berlioz, cuyos últimos tres tiempos fueron calurosamente aplaudidos, y la apertura de los *Maestros Cantores*. El maestro Lassalle al ocupar su sitio de director, fué recibido con un aplauso cariñoso, que, bien interpretado, significa simpatía y agrado por su labor en general, y especialmente por la protección decidida que dispensa a los compositores españoles.

En la crónica correspondiente al concierto verificado el 11 de diciembre último, en el que se ejecutó una obra del señor B. nco Recio, la pasó por alto, fundado en razones que yo tenía para dudar de que fuera toda suya, razones que exponía claramente: el señor Blanco Recio se ha acercado a mí y me ha asegurado, por su honor, que la obra es totalmente suya. Como yo no tengo ningún motivo para dudar de su caballerosidad, me basta y sobra su afirmación para desvanecer mis escrúpulos, y por consiguiente, y aunque tardamente, algo he de decir de ella: la obra en cuestión se componía de cinco miniaturas: *La Hilandería*, *Atenas*, *La Coqueta*, *Nana y Fiesta*. Todas ellas, no recuerdo si alguna se repitió; pero sí afirmo que si no se repitieron no fué por carencia de aplausos, que sonaron en que nutridos, sino por la hora avanzada que terminaba el concierto. Las cinco miniaturas musicales son sencillas, agradables, y en especial, la última, muy bien vivida. El señor Blanco Recio no debe contentarse con lo que hace; debe aspirar a más: trabajo y estudio a fondo, y el éxito le acompañará.

Conciertos Lassalle

En la crónica correspondiente al concierto verificado el 11 de diciembre último, en el que se ejecutó una obra del señor B. nco Recio, la pasó por alto, fundado en razones que yo tenía para dudar de que fuera toda suya, razones que exponía claramente: el señor Blanco Recio se ha acercado a mí y me ha asegurado, por su honor, que la obra es totalmente suya. Como yo no tengo ningún motivo para dudar de su caballerosidad, me basta y sobra su afirmación para desvanecer mis escrúpulos, y por consiguiente, y aunque tardamente, algo he de decir de ella: la obra en cuestión se componía de cinco miniaturas: *La Hilandería*, *Atenas*, *La Coqueta*, *Nana y Fiesta*. Todas ellas, no recuerdo si alguna se repitió; pero sí afirmo que si no se repitieron no fué por carencia de aplausos, que sonaron en que nutridos, sino por la hora avanzada que terminaba el concierto. Las cinco miniaturas musicales son sencillas, agradables, y en especial, la última, muy bien vivida. El señor Blanco Recio no debe contentarse con lo que hace; debe aspirar a más: trabajo y estudio a fondo, y el éxito le acompañará.

Derechos del redactor diplomático

Y. ARREGUI

DEL COLOR DE MI CRISTAL

“De re-lojería”

Al que no quiere cado, tres tazas. Había yo escrito unas frías líneas sobre el almuerzo que el reloj para desahogar ese rencorillo que sentimos todos contra el tiempo, que tan malas pasadas nos cuesta, cuando viene a mis manos, para castigo mío, un libro titulado *«La lectura del reloj»*. Su autor, el duque de Vistahermosa, que amablemente me lo envía, ha acumulado en aquellas páginas todas cuantas noticias pueden dudar el más agudo cronometromaniaco, aderezadas con sales del ingenio de cuantos han sentido la preocupación del tiempo y han sabido expresarla para enseñanza de los demás.

Admirando la exactitud de tantos datos y bajando la cabeza ante la ciencia (por acatamiento y por no caer), insisto en mi rencor al tiempo y vuelvo a declarar que el reloj es un trabajo desagradable. ¿Qué plácida la vida si él!

Comprendo, no obstante, que se nos ha afeitado de tal modo el hábito de tenerle y consultarle, que arrancarnos esta viciosa afición nos dolería mucho.

Recuerdo a este propósito la tragedia en que fuimos protagonistas yo y un anciano reloj que había en mi casa. Aquel reloj había señalado la hora del nacimiento de varias generaciones de los míos. Achacoso y ya, con la voz temblona, floqueando las manecillas y chocheando cada día más, su pobre cabeza no estaba para calcular el tiempo, y en realidad no nos servía para nada. Con la inconsciente crueldad de la juventud, se me ocurrió la criminal idea de suprimirle, matándole de inanición. Bastaba para esto no darle cuerda, y resultantemente no se la di más.

Entonces empezó la trágica lucha. El pobre aditino mi intento y reunió todas sus fuerzas para defenderse. Pasaron los ocho días que le duraba la cuerda... y siguió andando. Pasaron otros ocho... y aún vivía. Andaba despacio y como agarrándose a los números de la esfera; la sonería se debilitaba y cantaba las horas con una voz quejumbrosa y apenas perceptible: la anemia le hacía desvariar, y la hora que señalaba era absurda. Pero vivía! Algunas noches me levanté sigilosamente para ver si ya había muerto y me aterraba la agonia interminable. No sé cuántos días pasaron: muchos. Por fin una madrugada, a tiempo que la triste luz de un alba cenicienta entraba por los balcones, le vi parado para siempre: la esfera pálida, las manecillas en alto como en un supremo gesto de imploración, los ojos de la llave desmesuradamente abiertos, los números de punta, sin pulso ni respiración... ¡Muerto!

No me quiero acordar. Y, sin embargo, yo hubiera sido feliz después de aquel crimen si a la vez hubieran muerto todos los relojes del mundo. Pero esta es una empresa imposible, y he de resignarme a que vivan, aunque para mí sólo tengan la misión de llevarme la cuenta del tiempo que pierdo. La cuenta es larga, porque he perdido mucho. ¿Perderé más todavía? Probablemente todo el que me dca.

Tiempo MEDINA

LAS JUNTAS INFORMATIVAS

Su reorganización

Ayer publicó el «Diario Oficial» la real orden

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» apareció ayer una real orden circular dictada para dar cumplimiento del real decreto de 16 de este mes.

Se dispone en ella que las Comisiones informativas formen parte integrante de las secciones del ministerio correspondiente al Arma o Cuerpo, salvo las de la Guardia civil y Carabineros, que dependerán de sus Direcciones generales; la del Clero castrense, que estará afectada al Vicariato general, y la de Estado Mayor, que dependerá del subsecretario de la Guerra.

Se determinan las funciones que les competen, que son evacuar consultas sobre resolución de asuntos relacionados con el porvenir, condiciones de vida y estado social de los miembros del Ejército; informar solicitudes sobre estas materias y auxiliar al mando, cuando lo pida, en el mantenimiento del decoro individual.

Las Comisiones estarán constituidas por un presidente, del empleo de coronel o asimilado, y por un número de vocales, jefes y oficiales, proporcionado a la importancia numérica del Arma o Cuerpo.

Para la renovación del personal de las Comisiones, se ordena a los capitanes generales de las regiones, a los jefes militares de Baleares y Canarias, a los comandantes generales de África, a los directores generales y al vicario general castrense que procedan con urgencia a la formación de las ternas en que propongan al ministro las personas que deban ejercer los cargos. Estas ternas se formarán en vista de otras formadas por votación dentro de cada Arma, unidad o dependencia.

Los directores de la Guardia civil y de Carabineros y el vicario general castrense reubicarán las propuestas directamente de los jefes de Cuerpo y dependencia de los respectivos institutos.

No habrá de tenerse en cuenta para las propuestas la voluntad de los que en ellas figuran, porque estos cargos son obligatorios y habrán de desempeñarse durante tres años.

En cuanto a las organizaciones locales y regionales, establece la real orden que se constituyan bajo la presidencia del jefe más caracterizado que tenga destino en la localidad, y que sean nombradas por los capitanes generales de la región y comandantes generales de África, previa propuesta en terna de dicho jefe, obtenida en votación.

Los miembros de ellas serán elegidos entre los que tengan destino en la localidad donde la organización radique. En las capitales de región o distrito y en las Comandancias generales de África sólo existirá la representación regional, que funcionará además con carácter de local.

Las representaciones regionales y locales intervendrán en los asuntos que oficial o particularmente afecten al prestigio del Cuerpo o de sus individuos y en las cuestiones que se presenten en la demarcación que afecten al Cuerpo, y cuyas resoluciones no pertenezcan al mando. Podrán elevar a la Comisión informativa mociones y peticiones que juzgen convenientes para el servicio del Ejército, y en las cuestiones sometidas a Tribunal de honor se limitarán a dar los debidos conocimientos, y, finalmente, conyugarán con sus informes, al desarrollo de las iniciativas de las Comisiones.

Establece, por último, la real orden que los gastos de material de estas representaciones serán satisfechos, como los de las Comisiones informativas, por el presupuesto del ministerio.

Y. ARREGUI

1.410 millones de déficit

Para el ejercicio próximo serán 860 millones. Remedios: represión del fraude fiscal; impuestos sobre determinados negocios y sobre las manifestaciones suntuarias y de lujo. El Gobierno dará ejemplo de suprema austeridad

Antes de que se presente al Parlamento el conjunto de leyes encaminadas a la Ordenación de la Hacienda pública, que han de ser base y prólogo de los futuros presupuestos del Estado, es conveniente que todos conozcan con exactitud la situación actual y comprendan la necesidad inexorable e inaplazable de realizar un supremo esfuerzo para colocar a la Hacienda del Estado en una situación de normalidad y de firmeza que deje por completo despejado el porvenir y libre a España de las inmensas preocupaciones que pesan sobre otros países, ante la gravísima crisis de sus Haciendas públicas.

La situación, expuesta con absoluta franqueza, es la siguiente:

EL DEFICIT ANTERIOR

El presupuesto de 1920-1921 ha sido liquidado oficialmente con un déficit de 633 millones de pesetas. Pero, teniendo en cuenta las obligaciones por saldar y los créditos por realizar al cerrarse el ejercicio, y aplicando a estos conceptos los tantos por ciento de probable efectividad que la experiencia enseña, puede afirmarse que el déficit real del último ejercicio ha sido de 782 millones de pesetas.

Para el ejercicio actual los datos de cobros y pagos de nueve meses que poseemos nos permiten calcular, con exactitud casi absoluta, la cifra total de cobros y pagos durante la totalidad del ejercicio. Los gastos extraordinarios que tanto en África como en la Península ocasionan la guerra de Marruecos, pueden ser calculados también con un margen de error insignificante, por la experiencia de los meses transcurridos, y con la seguridad de que el esfuerzo militar y económico hasta fin de marzo, si en algo pueden variar respecto al gasto de los meses últimos, ha de ser en el sentido de disminución.

MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE DEFICIT

En virtud de las estimaciones hechas, el total de ingresos para el ejercicio actual (con deducción de los obtenidos por emisión de Deuda y por venta de substancias alimenticias) puede calcularse en 2.160 millones de pesetas. Los gastos totales, comprendiendo entre ellos todos los que ocasiona la campaña de Marruecos, pueden estimarse en 3.570 millones. El déficit será, pues, de 1.410 millones de pesetas.

No debo ni quiero atenuar la gravedad de esta cifra, que establece un déficit sin precedente en la Hacienda española; pero tampoco debo ocultar que en esta cifra del déficit contribuye la campaña de Marruecos en la suma de 620 millones; y que los anticipos a las Compañías de ferrocarriles contribuyen a él, con 165 millones (90 por anticipos para gastos de personal y 75 por gastos de material), y que la compra de substancias alimenticias (concertada con fecha anterior, pero cuyo pago recae en este ejercicio) importa, en cifras redondas, 35 millones de pesetas. Desaparecidas las causas que pudieron justificar la política de subsistencias, pronta a terminar la campaña de Marruecos y reconocido por todos que el sistema actual de anticipos a las Compañías de ferrocarriles no puede continuar, el déficit con que se liquidará el ejercicio actual sólo hemos de tomar en cuenta para el ejercicio próximo la suma de 610 millones.

A la contención del déficit que podríamos llamar «permanente», en el ejercicio actual, habrá contribuido el aumento verdaderamente excepcional que en este ejercicio habrán obtenido los ingresos (más de 250 millones), con lo cual se ha podido hacer frente al aumento de gastos de 122.754.654 pesetas, que por ley o por decreto se autorizaron durante el curso del ejercicio anterior y a los que, por ley o por decreto, se han autorizado en el curso del ejercicio actual.

SE NECESITAN 860 MILLONES

Pero un examen sereno y leal de la realidad obliga a declarar que en la obtención del aumento de ingresos en el ejercicio actual han contribuido considerablemente (por los menos en 100 millones de pesetas) dos factores que han de estimarse excepcionales y transitorios: es uno de ellos el aumento que ha producido en los ingresos de la renta de Aduanas la depreciación de la peseta, que en los primeros meses del ejercicio actual alcanzó su cifra máxima y que por cobrarse los derechos en oro, implica un aumento en la recaudación; y es otro factor el haberse liquidado en este ejercicio los balances correspondientes al año 1920, que fué un año de excepcional prosperidad para la mayor parte de las industrias españolas, y ello ha influido en buena parte en el aumento excepcional que ha obtenido el rendimiento del impuesto de utilidades.

Con estas explicaciones queda claramente definida la situación de la Hacienda ante la obra del nuevo presupuesto. Tomando por base el déficit de 610 millones con que se liquidarán los gastos normales en el presupuesto actual, sumando a él los nuevos gastos que deberán pesar sobre el presupuesto próximo (el servicio de la Deuda implicará por sí solo un aumento de 60 millones), aumentando el déficit con los 100 millones en que se ha estimado antes la recaudación excepcional de Aduanas y de Utilidades, y siguiendo inexorablemente el criterio de buscar con economías en todos los ministerios los medios de cubrir los mayores gastos que el desenvolvimiento normal de los servicios ordinarios exija, el nuevo presupuesto se nos presenta con un déficit inicial de 860 millones de pesetas. De este déficit puede admitirse que transitoriamente se cubra con emisión de Deuda hasta una cantidad de unos 250 millones de pesetas, que es la suma en que pueden cifrarse los gastos del presupuesto que atienden servicios que podríamos llamar de primer establecimiento y que significan un aumento del patrimonio del Estado y un gasto reproducible.

PERMANENCIA DE LOS «GASTOS EXTRAORDINARIOS»

Entiendo que el ideal es cubrir totalmente con ingresos todos los gastos del Estado, aun aquellos que con nombres de temporales, extraordinarios y otros varios, se ha querido justificar el que se cubran con Deudas. Entiendo que tales gastos financieros siempre en nuestros presupuestos y que son tan ordinarios y permanentes como los demás y que la única justificación para que se cubran con Deuda es la imposibilidad de obtener ingresos que puedan atenderlos y la conveniencia de no restringir servicios y obras que aumentarán positivamente la riqueza del país sin las penurias de los ingresos normales del presupuesto.

Con este criterio puede reducirse el déficit a cubrir con ingresos ordinarios a 100 millones de pesetas. Estimo que esta cifra significa el esfuerzo máximo que a la fuerza contributiva del país y a la capacidad de los organismos de la Hacienda del Estado

NOTA DE HACIENDA

se le puede exigir para el ejercicio próximo; entiendo que un esfuerzo superior estaría condenado al fracaso.

Pero si estimo que éste es el esfuerzo máximo, entiendo que un inmenso interés nacional nos exige a todos que lo consideremos el esfuerzo preciso e indispensable.

Bien sé yo que la mayoría de los Estados del mundo liquidan hoy con déficits crecientes sus presupuestos, pero la inmensa preocupación que tales estados de cosas producen en los países que lo sufren y los gravísimos remedios que empiezan ya a diseñarse a que tendrán que acudir para salir de la situación en que se encuentran, nos aconsejan no a seguir su ejemplo, sino, por el contrario, a emprender resueltamente camino distinto al que les ha conducido a tan difícil situación.

Un aumento en los ingresos de más de 600 millones de pesetas significa en la práctica un esfuerzo doble del que significó el presupuesto de Villaverde; en realidad, el esfuerzo es tres veces mayor, pues la obra de Villaverde fué realizada en gran parte con la reducción de un quinto en el interés de las deudas del Estado.

REMEDIOS: ORDENACION DE LA HACIENDA

Se ha dicho y repetido mil veces que una buena ordenación de los servicios de la Hacienda produciría una disminución tan importante en el fraude fiscal, que sería suficiente para llenar las áreas del Tesoro y cubrir el déficit de nuestra Hacienda. Comparto en absoluto este criterio, pero el conocimiento de la realidad me obliga a declarar que la transformación completa de los servicios de la Hacienda pública no es obra de un momento, sino labor persistente de algunos años, y como el mal de nuestra Hacienda no admite demora en el remedio, fiscal preciso para reducir el enorme fraude que padecemos en España, no flirto todo a la reorganización de servicios, que hay que emprender, desde luego sino que a la vez hay que acudir a remedios heroicos y a preceptos que seguramente se estimarán vejatorios completados y atenuados por las facilidades excepcionales que se den por durante unos meses a los contribuyentes que se pongan dentro de la ley, reservando para los que no se acudan a esta invitación el peso inexorable de las rigurosas sanciones que se establezcan. Pero entiendo que es mejor seguir este camino que ir a una formidable elevación de los tipos contributivos: con lo primero, el rigor y la vejeación pesarán sobre el defraudador; con lo segundo, el recargo pesará sobre el contribuyente honrado, agravando las actuales injusticias irritantes e intolerables.

Pero por mucho que se extreme el rigor en la represión del fraude fiscal no puede esperarse en el primer año que las medidas que se adoptan rindan toda su eficacia.

TEATRO PRICE
Hoy jueves de GRAN MODA ESTRENO : :
EL CHISPAZO
Notable creación de Mae Murray.—PROGRAMA AJURIA

Criticas teatrales

En la Princesa

“LA DAMA DEL ARMIÑO”

Drama en cuatro actos, y en verso, original de Luis Fernández Ardavín

Con entusiasta aplauso acogió el público de la Princesa el drama del señor Ardavín *«La dama del armiño»*.

Con entusiasmo y con sorpresa. Descontaban los espectadores que el señor Ardavín les brindaría primicias poéticas, porque lo tenían, con justicia y acierto, por uno de los poetas más interesantes de la generación joven. Pero no descontentan, ni mucho menos, antes todo lo contrario, que él ofreciera una acción en extremo interesante y variada, caracteres de extraordinario relieve y de muy diversa psicología, personajes técnicos poco comunes en un novel (que novel es el señor Ardavín, a pesar de *La campana*, *El delito*, *El señor Pandolfo* y *Balada de Carnaval*), y sobre todo, incontestable vis dramática.

De todo esto hay copia en *La dama del armiño*. De todo, esto y de elevación estética, de buen gusto, de inspiración, de lozanía, de frescura, de espontaneidad y de un espléndido ropaje poético.

Y porque ese conjunto de calidades esenciales y accidentales bastan y sobran para que una obra teatral deba calificarse de estimabilísima, lo es el drama del señor Ardavín, no obstante los defectos de que adolece; algunos, evitables; otros, inevitables si se ha de conservar la obra.

Sumamos, pues, nuestros aplausos a los que han tributado al señor Ardavín los espectadores y la casi totalidad de los críticos. Y no por fórmula ni por benevolencia, sino por estimar que los defectos aludidos, todo lo censurables que se quiera, no destruyen a lo que en el género dramático es fundamental: la acción, el desarrollo, la pasión, el interés de los caracteres, el estilo, y tratándose de una pieza en verso, la verificación numerosa y rica.

Con Zorrilla entronca Ardavín, sin perjuicio de su modernidad, por la manera de ver los conflictos, por la de trazar los personajes, y especialmente por la de dialogar. Y este entronque nos evoca las frecuentes y enormes deficiencias de Zorrilla en sus dramas, en sus leyendas, en sus composiciones narrativas; deficiencias muy análogas a las que observamos en *La dama del armiño*. No empecen al mérito sobresaliente de Zorrilla sus defectos, ni a los de *La dama del armiño* los que en esta producción se advierten.

Sentado lo cual... examinemos algunos, contra los que protestamos energicamente.

La más grave afecta precisamente a la situación fundamental. La caída de Catalina, la hija del Greco, recatada, honesta, piadosa, con el joven judío Samuel, la explica (objetivamente) Ardavín, no tanto por la ocasión, por la soledad como por el peligro de muerte que al judío amenazaba. Y que teoría supone esta explicación? La teoría según la cual cuando el mañana no es seguro, cuando se ve próxima la muerte, en sus umbrales triunfa la pasión, no se renuncia... al placer. Y semejante teoría coincide con la de los impíos biliosos, que devían coronarse de rosas, comer y beber porque quiza mañana moriremos; coincide con la teoría proclamada por Horacio cuando se decía y se sentía *«caveat hora»*.

NUEVOS IMPUESTOS

Y para alcanzar la cifra de nuevos ingresos que reputo necesarios será preciso acudir, no sólo a la modificación y refuerzo de algunos de los impuestos actuales, sino también al establecimiento de nuevos impuestos; pero en este camino me prometo ser muy parco: un impuesto sobre el giro de determinados productos (una adaptación a la realidad española del impuesto sobre la cifra de los negocios que tienen establecidos varios países), como impuesto de gran rendimiento, y algunos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias y de lujo, más con finalidad social que con esperanza de grandes ingresos, serán los únicos impuestos nuevos que se propongan. Se evita con ello que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en el momento en que el capital y el trabajo se conciertan para crearla, pues la experiencia nos dice los daños que se ocasionan al gravar excesivamente la riqueza en su origen, pues ello mata los estímulos de creación. En el refuerzo de los ingresos actuales, principalmente con la represión del fraude, espero obtener las sumas necesarias para cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto. Estoy convencido, y a ello anticipadamente me resigno, que aun los que constantemente proclaman la necesidad de acabar con el fraude fiscal, encontrarán motivos de acerbá censura para cuantas medidas se propongan para reducirlo eficazmente. Como estoy convencido, y también a ello me resigno, de que han de ser vigorosamente combatidas las reformas que impliquen aumento de tipo contributivo, aun cuando se limiten a los casos en que su justicia sea notoria, y su aplicación, más que el aumento real de los tipos teóricos actuales, sea medio eficaz para que se acerquen a la realidad los que en la ley están establecidos.

Pero confío en que todos los hombres políticos y todos los ciudadanos deberán reconocer que el esfuerzo fiscal que va a pedirse es indispensable e inaplazable, y que la urgencia de nivelar el presupuesto no permite ensayos de grandes novedades tributarias, que tendrían seguro el fracaso o muy lejano el rendimiento.

Espero que los hombres conscientes comprenderán que es en definitiva mucho más barato saldar el déficit del presupuesto con ingresos a saldarlo con la confiscación de bienes, que significa la depreciación de la moneda, y con la bancarrota y el corte de cuentas, que la Historia nos enseña, es el final obligado de los déficits progresivos y de las inflaciones fiduciarias.

SE NECESITA AUSTRERIDAD EN EL GOBIERNO

Reconozco que el sacrificio que en interés de la colectividad debe pedirse al contribuyente exige que por parte del Gobierno se dé un ejemplo de suprema austeridad, sin incurrir en las engañosas hipocresías de reducir consignaciones en el presupuesto para restablecerlas y aun excederlas luego en forma de ampliaciones y suplementos de créditos, se ponga término a la carrera desenfrenada de aumentos de gastos, especialmente de personal, que hemos sufrido en los últimos años, y se proceda a una poda impleable de servicios de nula o dudosa eficacia.

En los momentos en que hay que llamar a todos los ciudadanos al sacrificio para normalizar la Hacienda del Estado, los que lo rigen y los que tienen por misión servirle han de contribuir a ella con el ejemplo de su conducta.

TEATRO PRICE
Hoy jueves de GRAN MODA ESTRENO : :
EL CHISPAZO
Notable creación de Mae Murray.—PROGRAMA AJURIA

Criticas teatrales

En la Princesa

“LA DAMA DEL ARMIÑO”

Drama en cuatro actos, y en verso, original de Luis Fernández Ardavín

Con entusiasta aplauso acogió el público de la Princesa el drama del señor Ardavín *«La dama del armiño»*.

Con entusiasmo y con sorpresa. Descontaban los espectadores que el señor Ardavín les brindaría primicias poéticas, porque lo tenían, con justicia y acierto, por uno de los poetas más interesantes de la generación joven. Pero no descontentan, ni mucho menos, antes todo lo contrario, que él ofreciera una acción en extremo interesante y variada, caracteres de extraordinario relieve y de muy diversa psicología, personajes técnicos poco comunes en un novel (que novel es el señor Ardavín, a pesar de *La campana*, *El delito*, *El señor Pandolfo* y *Balada de Carnaval*), y sobre todo, incontestable vis dramática.

De todo esto hay copia en *La dama del armiño*. De todo, esto y de elevación

TERMINA EL ESTUDIO DEL ARANCEL DE IMPORTACION

Se activa la confección de los presupuestos parciales

Los presupuestos
Los ministros, atendiendo a los requerimientos del presidente y del señor Cambó, trabajan activamente en la redacción de sus presupuestos parciales.

El ministro de Marina ha anunciado al de Hacienda el envío de un anteproyecto en el que trata de resolver la enorme dificultad que le crea el hecho de que las Cortes, concediéndole un presupuesto determinado, hayan autorizado gastos en cuantía muy superior. Por muchas economías que trata de introducir, no consigue llegar a la mínima de su presupuesto.

El "Jaime I"

Dentro de breves días saldrá del arsenal y comenzará a navegar el nuevo acorazado Jaime I, que marchará a repostarse a Vigo, luego a Marín a efectuar ejercicios de tiro y más tarde a África para tomar parte en las operaciones.

Consejos de ministros

El de ayer

A las ocho y media terminó la reunión de los ministros. No se facilitó nota oficial, limitándose a manifestar el señor Mates que los expedientes que se habían despatchado eran de mero trámite y de escaso interés, y se reducían a suministros de guerra, esencialmente de distribución de correspondencia en automóvil en algunas provincias y a victas reglas para la jubilación de médicos de la Beneficencia.

Respecto al Arancel, declararon algunos ministros que se habían terminado el estudio del de importación, excepto en las partes relativas a carbones, petróleo, siderurgia y derechos ad valorem, que serán tratados en el Consejo que celebrarán hoy, juntamente con el Arancel de exportación.

El ministro de Estado manifestó que el viernes se reunirá la Comisión nombrada para preparar los asuntos que han de tratarse en la Conferencia de Génova.

Pronto serán designados los delegados que representarán a España en aquella Conferencia.

El de hoy

Poco después de las cuatro quedaron reunidos los ministros en el ministerio de Hacienda.

Al Consejo asistió el señor Cambó, a pesar de hallarse indisputado.

El presidente anunció que en la reunión no se trataría sino del Arancel, pues de lo demás no había absolutamente nada, creyendo además el señor Maura que hoy quedaría terminado el estudio de las partidas.

Habiendo de los rumores circulados, afirmando que el ministro de Fomento iba a dimitir, dijo el señor Maura que no había nada de certeza, pues dicho ministro, añadió, no se irá nada más que a Cartagena y aun puede que ni eso haya. A este propósito, el ilustre presidente del Consejo narró un cuentecillo, en el que se describe que habiendo sufrido un síncope un director general, se encontró al volver en sí, rodeado de aspirantes al cargo, a quienes dijo: Nada, señores, no pesé nada, pueden ustedes marcharse, pues por ahora no hay vacante.

Los ministros de la Guerra y Fomento también desmintieron los rumores a que antes nos referimos, respecto a la dimisión del segundo de los citados.

El presidente en Palacio

A su hora acostumbrada llegó a Palacio a despatchar con el Monarca el presidente del Consejo. Poco antes de una hora salió:

—¿Hay novedades?
—Ninguna, no ocurre nada. Esta tarde volveremos a reunirnos.

—Sobre Aranceles
—Sí; a ver si acabamos pronto con ese asunto, que tanto nos ocupa, y que tenemos verdadero interés en ultimar.

—Y de política, ¿qué nos dice usted?
—Habrá usted leído las manifestaciones del conde de Romanones?

—Sí, son muy interesantes y están muy bien.

—Coincide con el criterio de usted sobre las grandes concentraciones de partidos.

El señor Maura hace un gesto de sorpresa y extrañeza.

—Sí señor; dice que eso son fruta del tiempo.

—Claro: no son cosa del día.

Nueva directiva

La nueva Junta directiva del Círculo conservador elegida ayer por aclamación, es la siguiente:

Presidente, señor Sánchez Guerra.
Vicepresidente primero, señor Bugallal.
Idem segundo, señor Bergamín.
Idem tercero, señor Burgos Mazo.
Idem cuarto, señor Espada.

Vocales: Condes de Sallent y de Torresanz, don Dario Bugallal, don Jorge Silveira, conde del Valle de Suchil, don Federico Carlos Bes, conde de Colomby, señor Rodríguez Viguri, don Justino Bernard Valenzuela, don José Méndez Vigo, señor Santa Cruz.

Contador, don Gonzalo González Hernández.
Tesorero, don Carlos Prast.
Secretario, señor Molina y don Bartolomé Esteban.

LAS ELECCIONES

Mitín maurista en la Guindalera

En el Centro Maurista de la Prosperidad se celebró anoche un mitín, primero de la serie que para la presentación de candidatos a concejales organizan los mauristas madrileños.

Asistió gran concurrencia, que aplaudió repetidas veces a los oradores.

El candidato por el distrito de Buenavista don Clemente Velarde manifestó en su discurso que no exponía programas ni anunciaba la realización de vastos planes en el Ayuntamiento, porque la labor de los correligionarios que ya representaron al distrito en los escafios municipales le marca una senda y le señala una orientación.

A proseguir en esa vigilancia de los intereses del distrito, en aras de la prosperidad de los vecinos y el progreso de la vida urbana, dedicará todas sus energías.

El abogado don León de las Casas recordó:

NOTAS POLITICAS

memó la candidatura del señor Velarde, encareciendo sus cualidades personales.

Añade que la labor de los concejales mauristas en el Ayuntamiento debe tender no solamente a los problemas locales, sino a los intereses ideológicos. (Aplausos.)

Maura añade-nos ha señalado un porvenir de libertad y robustecimiento municipales. Marchemos hacia él hasta que consigamos con los medios suficientes para convertir nuestras doctrinas en prácticas y benéficas realidades.

El diputado a Cortes por Madrid y concejal don Alfredo Serrano Jover solicitó el apoyo de todos para la candidatura maurista.

Añadió que es preciso aumentar las fuerzas del maurismo en el Municipio para instaurar una política de rectitud, desinterés y competencia.

Elogió la labor del conde de Limpías en la Alcaldía, malograda-añadió-por una conjura.

Terminó afirmando que sólo con una mayoría maurista podrá realizarse en el Concejo de un modo eficaz la transformación preconizada por las doctrinas del señor Maura.

BARCELONA, 25.—Se han hecho públicas las candidaturas para concejales que presentan los partidos regionalista y radical.

He aquí la de los regionalistas: distrito primero, Esteban Cortada; distrito segundo, José Rovira y José María Sabatier; distrito tercero, Buenaventura Plaza y Martín Esteve; distrito cuarto, marques de Alella y Estanislao Durán; distrito quinto, José Morera y Rafael Orosa; distrito sexto, Luis Bosch y Salvador Bramón; distrito séptimo, Enrique Anglada y González Dauza; distrito octavo, Francisco Tusquets y Joaquín María Nadal; distrito noveno, José Cararach y distrito décimo, Agustín Escobar.

Los jainistas, de acuerdo con la Liga, que cede votos en varias secciones, presentará candidatos a minorías en los distritos tercero y cuarto. Para el primero han proclamado a don Juan Bautista Oza, y para el segundo a don Miguel Junyent.

Los radicales publicaron hoy la candidatura formada por Lerroux.

Distrito primero, señor Rocha; segundo, señores Quiros y Ullé; tercero, Suald; cuarto, Martorell; quinto, Romero y Casajuana; sexto, Canales y Boada; séptimo, Olivelli Domenech; octavo, Riera; noveno, Navés, y décimo, Paisa.

La Unión Monárquica Nacional no ha publicado aún su candidatura.

Entre los radicales hay gran disgusto, y se da como seguro que se presentarán algunos candidatos disidentes, que creen tener más derecho a figurar en la candidatura oficial, que los incluidos en ella, y que cuentan tal vez con mayor prestigio en los respectivos distritos.

Se asegura que en el primero se presenta como radical disidente, apoyado por todos los casinos de aquel distrito, el señor Cartea, que cuenta con muchas simpatías. También se asegura que se presentará otro disidente radical, el señor Castell, en el distrito quinto.

Ha causado disgusto, incluso entre los que figuran en la candidatura, el hecho de que en algunos distritos, en los que los radicales tienen casi la seguridad de que sólo pueden ganar puestos de minoría, presenten dos candidatos, por lo cual se ha declarado una lucha empeñada entre ellos.

Se ha telegrafiado al señor Lerroux, protestando.

SEVILLA, 25.—Los romanistas han acordado ir a las elecciones municipales, presentando tres candidatos.

Los borbotistas presentan diez candidatos. Se cree que de éstos se retirarán algunos, yéndose con los romanistas.

Los republicanos aspiran a puestos de minoría.

Para la proclamación del nuevo Pontífice

Para facilitar el viaje a los que sientan el deseo de presenciar el grandioso espectáculo de la proclamación del nuevo Príncipe de la Iglesia, la Sociedad Española de Turismo organiza una excursión de duración de diez y seis días con el itinerario siguiente: Madrid, Marsella, Génova, Roma, Pisa, Niza, Barcelona y Madrid.

La fecha de salida no se señala en vista de que parece que se aplaza por unos días el comienzo del Conclave; pero, de todos modos, las personas que quieran tomar parte deberán inscribirse con la mayor rapidez. Precios en primera clase: 450 pesetas, más 600 francos, más 1.650 liras. Para toda clase de detalles en sus oficinas, Argensola, 17, duplicado. Madrid.

NOTAS MILITARES

DIARIO OFICIAL DEL DIA 27

Destinos.—Destinase al Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, al comandante de Caballería don Francisco Javier Ojeda.

Mañana se publicará propuesta de destinos de capellanes del Cuerpo Eclesiástico y de jefes y oficiales de Artillería.

Queda de reemplazo por enfermo, el teniente coronel de Intendencia don Manuel Rodríguez Bosch.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante que existe en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Asensos.—Se concede el empleo de alférez de Intendencia a los alumnos don Ramón González y don Cayetano Ruiz Cuadros.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al coronel de Infantería don Mariano Martínez Sánchez-Gijó, y al capitán médico don Bernardo Lizaur.

Bajas.—Se concede la separación del servicio activo al veterinario segundo don Luis Marmol y al tercero don Miguel Montero.

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

El abogado don León de las Casas recordó:

CASA REAL

Hoy marcha la Emperatriz

Su majestad el Rey acompañó esta mañana a la emperatriz Zita en la visita que hizo al Museo del Prado. Esta admiró y enalzó mucho la gran riqueza artística que éste encierra.

Con las augustas personas fueron la dama de la Reina, señorita Luygorri y el ayudante del Rey, señor Elisalde.

Tanto a la llegada como al despedirse, ofrecieron sus respetos, el director del Museo, señor Beruete, el gobernador civil y el inspector de Seguridad, señor Martínez Garrido.

El Príncipe y el infante don Jaime, acompañados de su director de estudios, conde del Grove y del profesor, señor Lórga, pasaron la mañana visitando los heridos hospitalizados en el Militar de Carabanchel.

También visitaron a su profesor señor Antelo que allí se encuentra convaleciendo de la reciente operación que le ha sido efectuada.

Por el Monarca fué recibido en audiencia el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Esta noche en el expreso de Irún marchará acompañada del ayudante del Rey, señor Obregón, la emperatriz Zita, hacia Medina del Campo, donde luego de reunirse con algunos de sus hijos, continuará a Lisboa. El ayudante del Monarca seguirá a sus órdenes hasta la frontera lusitana.

La reina doña Victoria encuentra completamente restablecida; sin embargo, aún no saldrá de Palacio.

MINISTERIOS

MARINA

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica las siguientes reales órdenes:

—Aprobando el reglamento provisional para el régimen y gobierno de la Escuela de Contables, con las modificaciones que se expresan y la adición de un artículo.

—Copia de una real orden de Hacienda, ampliando en 3.568,140 pesetas, el crédito del capítulo 7.º, artículo segundo, concepto de municiones y torpedos del actual presupuesto de gastos de la sección quinta, «Ministerio de Marina».

—Comunicando que en la reunión celebrada por la Junta Superior de la Armada, se fijó el día 19 de marzo como fecha de punto de partida para el orden de alistamiento, correspondiente al año 1925, que seguirá la marinería de la Armada.

GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica la real orden siguiente:

—Autorizando la construcción de un empujador en la aldea de Segundo (Valencia), según solicitud de la Sociedad Minera de Sierra Menera.

Las obras de dicho empujador estarán intervenidas por el ramo de Guerra, durante su ejecución, en la forma que lo determinan los artículos 14 y 15 del reglamento de zona militar de costas y fronteras del 14 de diciembre de 1916.

En las necesidades militares lo exigieran, la autoridad militar competente podrá incursar o destruir del mundo el espigón y demás obras que dificulten la defensa de la costa, sin que la Compañía tenga derecho a indemnización ni reclamación alguna.

La concesión de estas obras estará siempre sujeta a las leyes vigentes y a las que se dicten sobre la zona militar de estas costas fronterizas.

AYUNTAMIENTO

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Los Bancos dan 35.000 pesetas

La suscripción en favor de los soldados madrileños va por buen camino. De los Bancos ha reunido el alcalde 35.000 pesetas, y de los Círculos, como ya anteriormente se había dicho, 38.000. Después que se hayan celebrado las fiestas de carácter benéfico que se organizan, se consultará a los jefes de los regimientos acerca de los objetos más útiles y necesarios para las tropas, y saldrá para Melilla la Comisión que se designe, encargada de efectuar la entrega.

LAS CHOZAS DE VALLEHERMOSO

Varios de los que habitaban en las chozas derribadas por orden del alcalde no tenían en qué ocuparse, y se les ha proporcionado ocupación en las obras del Municipio.

Los niños, si lo autoriza la madre, que se halla gravemente enferma, serán trasladados al colegio municipal de Alcalá de Henares.

EL METROPOLITANO

El marqués de Villabragima ha declarado que, como resultado de una entrevista celebrada con el ingeniero director, señor Otamendi, la Empresa del Metropolitano ha pedido al Ayuntamiento la nota de débitos por ocupación de vía pública desde el comienzo de las obras y datos concretos acerca de la cantidad a que ascendería el canon anual que desea imponer el Municipio.

Cree el alcalde que la Empresa tiene el buen propósito de pagar. En caso contrario, está dispuesto a suspender las obras en curso.

GUARDIAS Y EXTRARRADIO

No ve dificultad el alcalde en que se unifiquen los servicios o se fusionen los Cuerpos de Seguridad y de Policía urbana. Sin embargo, es preciso que se advierta provecho para Madrid, no sea que todo consista en ceder 1.700 guardias sin recibir sueldo alguno en estas funciones, pues, ciertamente, los guardias de Seguridad no tienen ganado el aplauso.

La Junta del Extrarradio ha celebrado varias reuniones, y es probable que, con ligeras modificaciones, quede aprobado el proyecto de urbanización confeccionado por el señor Nuñez Granés.

LA "GACETA"

Gracia y Justicia.—Jubilando a don José Martínez y Álvarez de Ron, registrador de la Propiedad de Valmaseda, de primera clase.

Guerra.—Circular disponiendo se anuncie concurso para proveer la plaza de profesor de Inglés, vacante en la Escuela Superior de Guerra.

Instrucción pública.—Disponiendo que los rectores de las Universidades remitan las referencias que procedan al real decreto de 25 de mayo de 1900 sobre creación de Escuelas en las fábricas y talleres.

—Declarando monumento arquitectónico-artístico la «Casa de la Mesa», sito en la ciudad de Toledo.

—Idem ídem la casa número 19 de la calle de Ciudadano, con fachada también a la de Heredia Vieja, sito en la ciudad de Gernona.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 68,35; E, 68,50; D, 68,80; C, 68,95; B, 69,95; A, 69,40; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,15; E, 83,20; D, 84,75; B, 84,85; A, 85; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 84,25; C, 85,50; B, 85,50; A, 85,50; Diferentes, 85,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92,50; D, 92,65; C, 92,65; B, 96,65; A, 93,75.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92,65; B, 92,55; A, 92,80; Diferentes, 92,65.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,55 (a dos años); serie A, 101,75; B, 101,25 (a seis meses); serie A, 120,25; B, 102,10 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Ensanche, 1915, 82,50; Villa Madrid, 1914, 81,75; ídem, 1918, 81,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 99,75; ídem 6 por 100, 105,90; cédulas argentinas, 2,17.

Acciones.—Banco de España, 522; ídem ídem (bonos), 303; Banco Español Crédito, ídem ídem (bonos), 122; ídem ídem de la Plata, 212; ídem ídem (bonos), 188; Explosivos, 286; Azúcar, 213; Fenix, 188; ídem ídem, 57; ídem (ordinario), 27,35; Felguera, 48; Norunia, ídem ídem, 293,50; Metropolitano, 224; Tranvías, 79,50.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 253; ídem ídem F, 81,25; Nortes, primera, 57,80; ídem ídem F, 81,25; Ariza, 90,10; Real Compañía Asturiana Minas, 50; Biotino, 100; Peñarroya, 95; Marruecos, 70,50; Metropolitano, 99.

Moneda extranjera.—Marcos, 3,35; francos, 54,45; ídem suizos, 130,20; ídem belgas, 52,20; libras, 238,13; dólar, 6,63; liras, 29; escudo portugués, 0,54; peso argentino, 2,27; florin, 2,47; corona austriaca, 0,21.

BILBAO

Altos Hornos, 101; Felguera, 43; Explosivos, 285; Resinera, 260; Banco de Bilbao, 1.650; ídem Vizcaya, 800; Hidro Ibérica, 610; Unión Minera, 520; Unión Marítima, 130.

PARIS

Pesetas, 184,25; Marcos, 6,06; Liras, 54; Libras, 518,95; Dólar, 12,275; Coronas suecas, 306,50; ídem noruegas, 193; ídem danesas, 16,89; ídem noruegas, 26,89; Escudos portugueses, 245,25; Francos, 239; Florin, 449; Rofinto, 1,430; Austríacos, 0,31.

LONDRES

Pesetas, 28,125; Marcos, 851,50; Francos, 51,855; ídem suizos, 21,70; ídem belgas, 54,09; Dólar, 4,2255; Liras, 96; Coronas suecas, 306,50; ídem noruegas, 193; ídem danesas, 16,89; ídem noruegas, 26,89; Escudos portugueses, 245,25; Francos, 239; Florin, 449; Rofinto, 1,430; Austríacos, 0,31.

EN UNA IMPRENTA

Explosión de una caldera

En los talleres tipográficos de La Correspondencia de España se produjo esta madrugada la explosión de una prensa de la estereotipia.

El hecho ocurrió por exceso de presión en la referida prensa y por faltar el mantenimiento, que estaba en reparación.

La explosión fué bastante violenta y produjo desperfectos en los talleres. Los hermanos Pedro Martínez y Antonio García resultaron heridos levemente.

DE ASTORGA

Proyecto de Banco Rural

ASTORGA, 25.—La Asamblea agraria celebró dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, estando ambas muy concurridas.

En dichas reuniones se trató de la adquisición de bonos y de otras proposiciones de interés, acordándose establecer un Banco Rural con sucursales en otras poblaciones para hacer préstamos con garantía a las Cajas, Sindicatos, establecimientos y Campos de experimentación.

El propagandista don Pedro Martínez pronunció un documentado discurso sobre las rentas en común que fué muy aplaudido.

Se renovaron los cargos de la Junta directiva que cesaba en su mandato.

Hoy ha aparecido el primer número de un periódico feminista.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintuna.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe de dicho Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. (La consulta de las obras de Zoología, Minerología y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)

FIRMA DEL REY

EXHORTACION DEL OBISPO DE CANARIAS

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos:

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, de la Compañía Andaluza de Plomería de las Armas, municiones de guerra.

Idem ídem autorizando al ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, 5.500 correajes para fusil.

Idem ídem disponiendo que el vicealmirante don Augusto Durán y Cortes cese en el destino

CRONICA DE SOCIEDAD

La misa de Requiem que se celebrará en San Jerónimo el Real, de esta Corte, el viernes 27 de los corrientes...

En España, las lluvias son generales, pero no copiosas. La temperatura aumentó.

El 28 se cumplirá el tercer día de la muerte del señor don Enrique Núñez de Prado y Viqueo, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y de Córdoba se dirán misas por el eterno descanso de la señora doña María Antonia Trujillo...

Los señores de Saracho (don José María) y su distinguida familia se han instalado definitivamente en esta Corte...

San Juan Crisóstomo. Mañana será el santo del ex ministro señor Navarro Revarter y de su hijo, el ex subsecretario de Gobernación.

Santos Antonio, Alvaro y Tirso. El 28 celebrarán sus días los señores Obispo de Zamora, Rodríguez, Alonso y Alonso y Escudero.

Enfermos. Nuestro querido amigo don Manuel Gómez Rollán, aunque bastante mejorado del ataque gripal que padece...

Restablecidos. El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

NOTICIAS

Boletín meteorológico. Estado general: El centro principal de la borrasca se halla a la entrada del canal de la Mancha...

En España, las lluvias son generales, pero no copiosas. La temperatura aumentó.

El 28 se cumplirá el tercer día de la muerte del señor don Enrique Núñez de Prado y Viqueo, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y de Córdoba se dirán misas por el eterno descanso de la señora doña María Antonia Trujillo...

Los señores de Saracho (don José María) y su distinguida familia se han instalado definitivamente en esta Corte...

San Juan Crisóstomo. Mañana será el santo del ex ministro señor Navarro Revarter y de su hijo, el ex subsecretario de Gobernación.

Santos Antonio, Alvaro y Tirso. El 28 celebrarán sus días los señores Obispo de Zamora, Rodríguez, Alonso y Alonso y Escudero.

Enfermos. Nuestro querido amigo don Manuel Gómez Rollán, aunque bastante mejorado del ataque gripal que padece...

Restablecidos. El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

El distinguido joven don Francisco Gómez del Mercado lo está de las pulmonías que ha padecido.

El conde de la Revilla está restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

El Abate FARIA

El conde de Gatzamo ha salido ya a la calle en automóvil, restablecido del accidente de su carro que sufrió recientemente.

Sociedades y Conferencias

Curso de Lingüística. A partir del próximo sábado el doctor Lena, profesor de Lingüística general y asistente en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile...

El Ungüento Belga cura los flemosos.

Colegio para huérfanos de Policia. Merced a las gestiones realizadas por el señor Millán de Prágo, el Ayuntamiento de Villavieja de Odón se ha mudado conforme con la cesión gratuita...

La exportación de la naranja. Según telegrama oficial de nuestro representante en Varsovia, el Gobierno polaco ha acordado que se permita, en Polonia, la importación de la naranja en Polonia.

El gremio de café-chicos. El ministro de Hacienda recibió ayer la visita del Comité ejecutivo permanente de los sindicatos de café-chicos de España...

Contra la langosta. Por real orden del ministro de Fomento se ha dispuesto que se prorrogue por todo el mes de febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de langosta...

La Caja Extremeña de Previsión Social. El Ayuntamiento de Caceres ha acordado prestar ayuda económica a la reciente Caja regional de retiro.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

DELINANTES DE OBRAS PUBLICAS

La «Gaceta» insertó ayer la convocatoria para proveer por oposición 80 plazas de delincentes segundos, con la categoría de oficiales segundos de Administración.

Oposiciones a Notarías. Se han anunciado a oposición las Notarías de Gerona, Soria, Sevilla, Reus, Tadmón y Noya.

El plazo para la admisión de solicitudes se cerrará dentro de treinta días.

VIDA RELIGIOSA

PARA HOY. A. C. DE LA MUJER. A las seis de la tarde, clase de «Reinas de España», por el señor Vales Ferrde. El Circolo de Estudios que debía celebrarse hoy se ha suspendido hasta el próximo jueves.

ATENEO. A las seis y media de la tarde, don Pablo Villard, «El movimiento estudiantil en las Universidades argentinas. Bases y propósitos de la Federación Internacional de Estudiantes, creada en Méjico».

INSTITUTO FRANCÉS. A las siete de la tarde, «La arquitectura románica en Aquitania» (con proyecciones).

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL. 9, La favorita. ESPAÑOL. 6, Los amantes de Teruel. 10, 15, Los pescadores.

PRINCESA. 6 y 10, La dama del armario. COMEDIA. 6 y 10, 15, El mal hombre.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

COLISEO IMPERIAL. 6, 8 y 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

GERVANTES. 6, Pipilota. 10, 15, Embargo judicial y El amigo Corral.

FINCARRAL. 6 y 10, Gloria. COMICO. 6, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

LATINA. 6 y 10, 15, Los penseros. 7, 15, El sol de España. 10, Serfín el pintor.

ZARZUELA. 6, Gran matiné infantil, tomando parte toda la compañía. 10, función extraordinaria.

PRICE. 10, gran ópera: El Gaceta, por Valdes Carriz y Lleras. 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

VIDA RELIGIOSA

PARA HOY. A. C. DE LA MUJER. A las seis de la tarde, clase de «Reinas de España», por el señor Vales Ferrde. El Circolo de Estudios que debía celebrarse hoy se ha suspendido hasta el próximo jueves.

ATENEO. A las seis y media de la tarde, don Pablo Villard, «El movimiento estudiantil en las Universidades argentinas. Bases y propósitos de la Federación Internacional de Estudiantes, creada en Méjico».

INSTITUTO FRANCÉS. A las siete de la tarde, «La arquitectura románica en Aquitania» (con proyecciones).

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL. 9, La favorita. ESPAÑOL. 6, Los amantes de Teruel. 10, 15, Los pescadores.

PRINCESA. 6 y 10, La dama del armario. COMEDIA. 6 y 10, 15, El mal hombre.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

COLISEO IMPERIAL. 6, 8 y 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

GERVANTES. 6, Pipilota. 10, 15, Embargo judicial y El amigo Corral.

FINCARRAL. 6 y 10, Gloria. COMICO. 6, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

LATINA. 6 y 10, 15, Los penseros. 7, 15, El sol de España. 10, Serfín el pintor.

ZARZUELA. 6, Gran matiné infantil, tomando parte toda la compañía. 10, función extraordinaria.

PRICE. 10, gran ópera: El Gaceta, por Valdes Carriz y Lleras. 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

VIDA RELIGIOSA

PARA HOY. A. C. DE LA MUJER. A las seis de la tarde, clase de «Reinas de España», por el señor Vales Ferrde. El Circolo de Estudios que debía celebrarse hoy se ha suspendido hasta el próximo jueves.

ATENEO. A las seis y media de la tarde, don Pablo Villard, «El movimiento estudiantil en las Universidades argentinas. Bases y propósitos de la Federación Internacional de Estudiantes, creada en Méjico».

INSTITUTO FRANCÉS. A las siete de la tarde, «La arquitectura románica en Aquitania» (con proyecciones).

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL. 9, La favorita. ESPAÑOL. 6, Los amantes de Teruel. 10, 15, Los pescadores.

PRINCESA. 6 y 10, La dama del armario. COMEDIA. 6 y 10, 15, El mal hombre.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

COLISEO IMPERIAL. 6, 8 y 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

GERVANTES. 6, Pipilota. 10, 15, Embargo judicial y El amigo Corral.

FINCARRAL. 6 y 10, Gloria. COMICO. 6, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

HARIN. 6, Los corrales y La hoja de parra. 10, 15, La juda capuchina y La hoja de parra.

LATINA. 6 y 10, 15, Los penseros. 7, 15, El sol de España. 10, Serfín el pintor.

ZARZUELA. 6, Gran matiné infantil, tomando parte toda la compañía. 10, función extraordinaria.

PRICE. 10, gran ópera: El Gaceta, por Valdes Carriz y Lleras. 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15, Madrid

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA. Semanario de gran circulación y muy popular en España y América. Honrado con la bendición apostólica de su Santidad Pío X.

Con motivo del balance visite usted los Grandes Almacenes de La Puerta del Sol. Y aproveche la ocasión de la gran rebaja de precios.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Capital asegurado: Pesetas 5.000.000.

PARA ADELGAZAR DE CAPOSE PESQUÍ. No perjudica a la salud. Sin uso de derivados del yodo ni thyroídina.

AVISO. Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antiqüedades y papeleras del Monte. SUCESOR DE JUANITO - PEZ, 15.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Línea de Buenos Aires. Línea de Venezuela-Colombia.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Enrique Núñez de Prado y Jaudenes. Falleció el día 28 de Enero de 1919.

LA NUEVA ALCAZABA CAFÉ-BAR. Primera casa en decoración, confort y limpieza. BILBAO, 64, SAN BERNARDO, 64.

BRANCO CASTELLO CONCENTRADO. ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL. Pedidos a «Granja Paraiso».

CONSEJO PRACTICO. PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS. LA CASA YUSTAS. Especialidad en gorras de uniforme y marineras para colegios católicos.

SIEMPRE RECIENTES. legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Teléfono 2.788. 30, CRUZ, 30.

AGUA de BORINES. estómago, ríñones e infecciones gastrointestinales (trófica). Reino de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

ANUNCIOS breves y económicos. AUTOVOMILES. MATHIS 8/10 HP. SE NECESITA matrimonio sin hijos, teniendo el marido algún empleo u oficio.



Página



Deportiva



¿Qué es el "rugby"?

Algunas nociones teóricas sobre este deporte

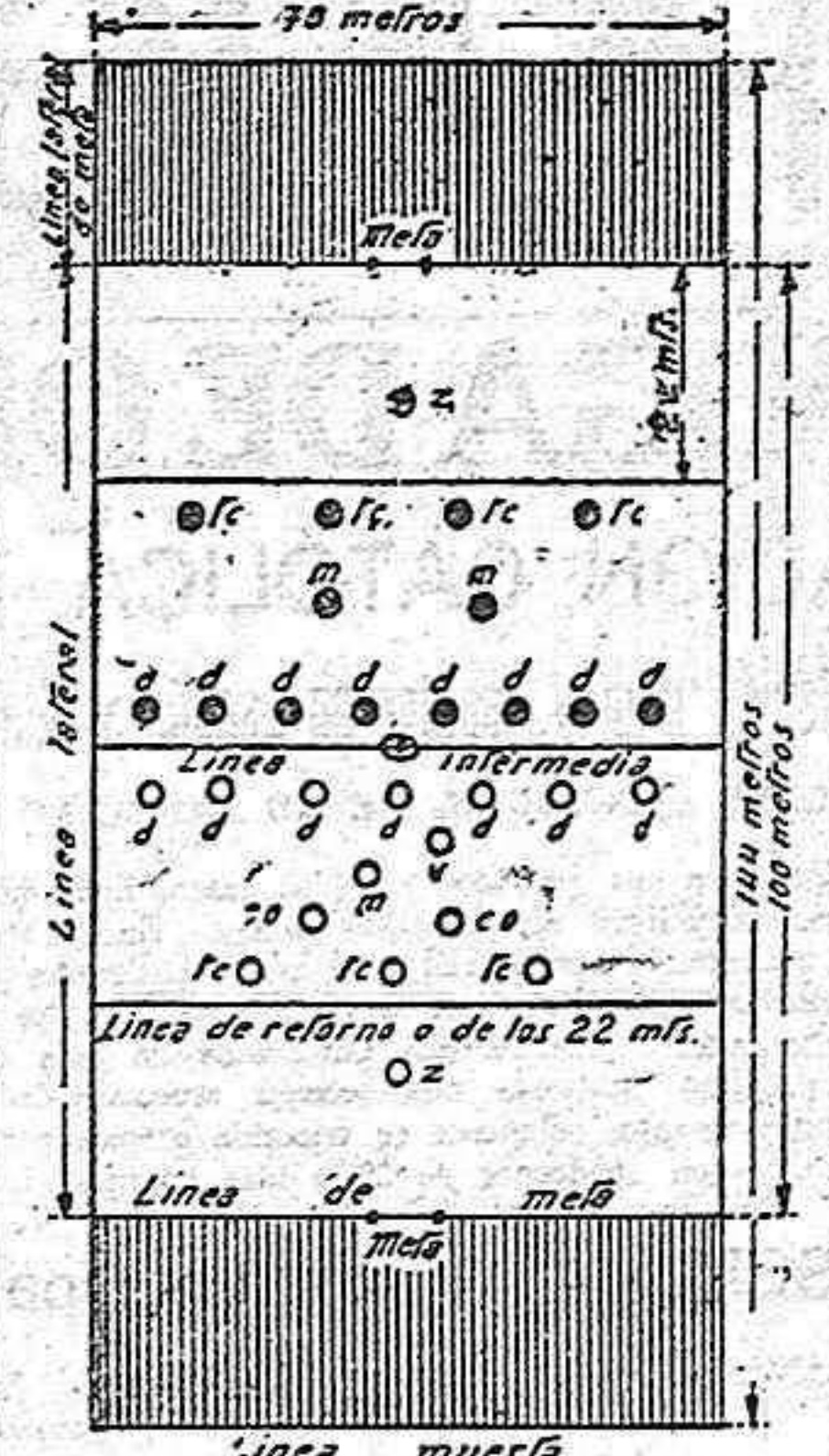
Es imposible dar a conocer en poco más de una columna cualquier deporte, por sencillo que sea su desarrollo y rudimentaria su reglamentación. No obstante, intentaremos sintetizar hoy el rugby, sin perjuicio de darlo a conocer con más detalles, a fin de que nuestros lectores, si se les presenta alguna ocasión, puedan saborear los encantos de este sport o se pongan, por lo menos, en condiciones de poder apreciar sus lances, de los más vistosos.

A nuestro dibujante se le ha ocurrido para la cabeza de esta página presentar a un jugador de rugby. Por esta circunstancia, y porque en España empieza a practicarse en Barcelona, sobre todo, comenzamos nuestra labor de divulgación por este deporte.

Si contar con la variación norteamericana, se conocen dos clases de football: el football asociación, que es lo que está en boga en España, y el football rugby. Al primero llámase simplemente football o soccer, y al segundo rugby o rugger. Estrictamente, el primero es el juego del balón por medio del pie, mientras en el segundo se permite jugarlo con la mano y con todo el cuerpo.

No hace falta por ahora ninguna reseña histórica; bastará indicar que su origen se remonta hacia el siglo XII, y que empezó a reglamentarse como es debido a fines del XVII, cuando se puso en boga en el colegio de Rugby, fundado en 1587 por Lawrence Sheriffe. Practicado exclusivamente por aquella escuela pública, se le bautizó con el nombre que lleva.

Se juega al rugby en un campo rectangular, cubierto de césped precisamente, porque es violento, en unos 144 metros de longitud, si bien el terreno propiamente dicho es de 100 metros de largo, con una anchura de 70 metros. Explicaremos el trazado teniendo a la vista el siguiente plano:



Las líneas cortas se denominan líneas de meta, y las otras dos más largas líneas laterales o de toque, exactamente igual que en el football popular para el deportista español. La línea intermedia divide al terreno en dos campos iguales, que corresponden a cada equipo.

A ambos lados de la línea de meta, y a una distancia de 22 metros, se trazan dos líneas paralelas: la que está dentro del terreno es la línea de retorno y la otra la línea muerta (línea del balón muerto dicen los franceses). El espacio rayado verticalmente, que no es imprescindible, se llama terreno de meta.

La meta, que se levanta en medio de la línea de su nombre, se compone de dos postes, distantes entre sí cinco metros y 50 centímetros, con una altura prudencial y unidos a tres metros del suelo por una barra transversal, lo que adopta la forma de una H.

Ya tenemos un campo de juego. El rugby pone en lucha, como la otra clase de football, a dos equipos, sólo que en vez de once jugadores se compone cada uno de quince.

Conforme a la formación clásica o inglesa, estos jugadores indicados en el plano por medio de círculos negros, se reparten en ocho delanteros (letra d), dos medios (letra m), cuatro tres-cuartos (letra t) y un zaguero (letra z).

Un estupendo equipo neozelandés vino a Europa hacia 1905, jugando con una disposición diferente, y como quiera que realizaron notables proezas, desde entonces se tuvo en cuenta aquella formación, que no es otra que la señalada también en el plano por los círculos blancos. Como se ve, forman siete delanteros (letra d), inmediatamente detrás un volante o winger (v), después un medio (m), dos jugadores llamados cinco-cuartos (co), tres tres-cuartos (tc) y un zaguero (letra z).

Además de las dos formaciones indicadas, se conoce otra, conocida con el nombre de mixta, que no hace falta indicarla. No entraremos en discusiones acerca de las denominaciones tres-cuartos y cinco-cuartos, adoptadas por los ingleses, ni tampoco trataremos de aclarar cuál es la mejor disposición.

El partido, dirigido como es natural, por un árbitro, se divide en dos tiempos de cuarenta minutos cada uno, con un descanso de diez minutos. El bando que se haya apuntado el mayor número de puntos (no tantos en

los ochenta minutos de partido, es el que se proclama como vencedor. Como se ve, no se debe confundir la palabra puntos con tantos o goals.

Los puntos provienen de las cuatro jugadas siguientes:

Primera. Un intento, que equivale a tres puntos.

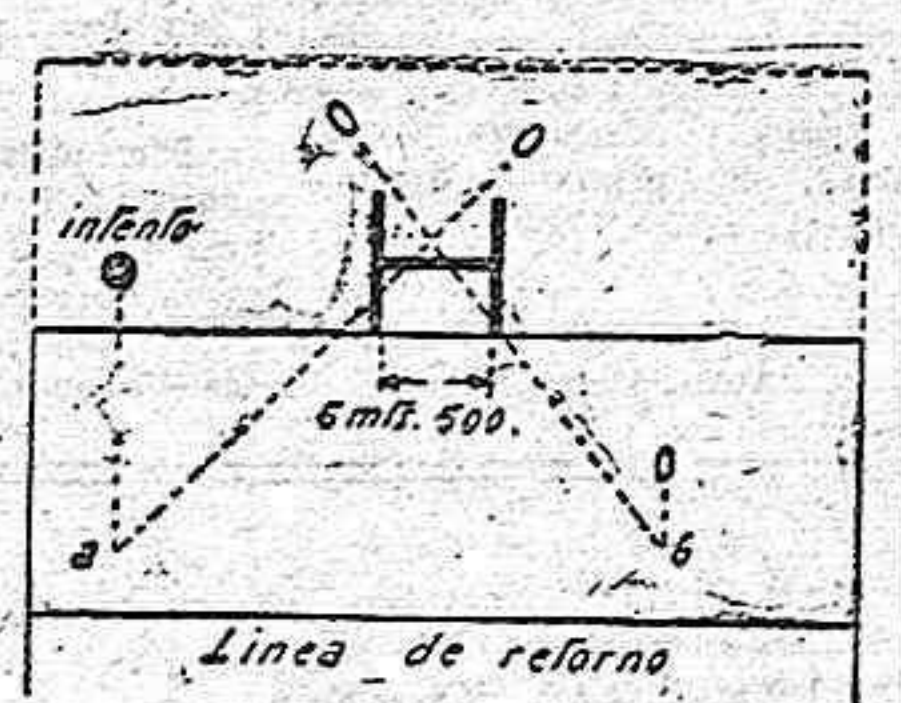
Segunda. Un tanto o goal después de un intento, que equivale a dos puntos.

Tercera. Un tanto o goal que proviene de un golpe franco. Vale tres puntos.

Cuarta. Un tanto o goal que proviene de un golpe de rebote. Vale cuatro puntos.

Un intento se gana por el jugador que consigue poner la mano sobre el balón, en contacto con el suelo en el terreno de la meta contraria. Terreno de meta es lo que se halla más allá de la línea de meta (espacio rayado del plano). Véase el gráfico pequeño con respecto al intento.

Cuando se ha obtenido un intento, el equipo beneficiado tiene derecho a convertirlo en un tanto o goal. Para esto se toma el balón donde se marcó dicho intento, y siguiendo una línea paralela a la línea lateral o de toque, se le coloca a cualquiera distancia en el interior del terreno, en el punto a, por ejemplo, del gráfico. Se da la puntera hacia la meta, y si el balón pasa entre los dos postes y encima de la barra transversal es un tanto. Este es el tanto que vale dos puntos.



Si proviene de un golpe franco, es decir, de un castigo, ya hemos dicho que vale tres puntos. No es del caso detallar ahora las acciones penales por las que se concede dicho golpe franco; bastará indicar que es la sanción de toda infracción.

Muchas veces un jugador, porque no se le ha marcado debidamente o porque ha conseguido sortear a sus contrincantes, se encuentra frente a la meta y en disposición de marcar un tanto. Puede intentar entonces lo que se llama un tanto de un golpe de rebote, es decir, lo que los ingleses llaman drop goal. Para esto, el jugador que tiene el balón lo deja caer a tierra, y tan pronto rebota, lo envía a los postes con el pie. Es lo que hemos pretendido señalar en el gráfico pequeño con la jugada hecha desde el punto b. Si, como está señalada, pasa entre los postes y encima de la barra transversal, vale cuatro puntos.

El balón oval se puede jugar con la mano, con la cabeza, las caderas, los pies, los hombros; con todo el cuerpo, pero no se le debe lanzar, esquivarlo o pasarlo hacia adelante. Toda infracción necesita una molestia, una agrupación de varios jugadores de uno u otro bando que debe poner en juego al balón.



Un intento difícil. Una de las fases más vistosas y emocionantes de un partido de rugby.

No debemos complicar más por ahora la teoría del juego; nos contentaremos con lo indicado, que es la idea fundamental. En otro artículo, que no ha de venir precisamente en la semana próxima a fin de dar variedad a la página, resumiremos las reglas del rugby, de este deporte violento, muy atlético, vistoso, ardiente, y que, aunque muchos no lo crean, acaso se acomoda mejor al temperamento meridional, al carácter español.

Nuestra página del martes próximo, además de la amplia información correspondiente, contendrá lo siguiente:

Vulgarizaciones:
¿QUE ES EL "BASKET BALL"?
NOTAS DE LA SEMANA

Personalidades:
PEDESTRISMO: CHARLES W. PADDOCK, EL FORMIDABLE "SPRINTER"

FIGURAS DE LA SELECCIÓN FRANCESA CONTRA ESPAÑA
¿CUAL ES SU EQUIPO IDEAL?
«Comentarios» y selección de don José A. Berraondo, técnico futbolista, virtuoso del silbato, ex miembro del Comité de Selección del equipo nacional.

«ARNET» DEL DEPORTISTA, EFEMERIDES Y CORRESPONDENCIA

Efemérides

ENERO

18, 1920.—Football.—Celebrase con extraordinaria expectación en el estadio de Sampione, de Milán, el sexto partido internacional entre Italia y Francia, venciendo los italianos por nueve tantos (Aebi, 3; Bruzzi, 3; Cavenini, 2; Carcano) contra cuatro tantos (Bard, 2; Dobby, 2). Con este encuentro las victorias quedan niveladas a tres. Italia ganó además en los años 1910 y 1914, mientras Francia en tres años consecutivos, 1911, 1912 y 1913.

19, 1909.—Regatas a la vela.—Su majestad el rey don Alfonso XIII colocó la primera piedra del nuevo Club de Regatas de Alicante.

20, 1912.—England.—En un gran encuentro de desafío celebrado en Ruán, Georges Carpentier derrotó fácilmente al pugil Bat. Lacroix, poniéndole fuera de combate en el cuarto asalto.

Trece días antes se había celebrado en Iila un combate entre los mismos contendientes, venciendo también Carpentier al octavo asalto.

21, 1920.—Billar.—El campeón circasiano Louis Curé obtiene en un match celebrado en el Circo Nuevo de París el título de campeón de Europa, derrotando al belga Horamans por 1.800 caramolas contra 1.509, en un partido al cuadro de 45, a dos tacad.

Curé es el «recordman» de las caramolas a la croja, estableciendo la puntuación de 118 de una tacada.

22, 1909.—Ciclismo.—Un joven deportista, natural de Lyon, exhibe en el Saone un canibocielo, que es un aparato destinado a marchar sobre tierra lo mismo que por el agua. Se compone principalmente de una bicicleta, a la que se ajustan por medio de soportes articulares dos flotadores cilíndricos. Al pedal se articulan unas paletas, que sirven de propulsores. Todo el aparato no pesa más de 50 kilogramos, y tiene una longitud de 2,35 metros por 1,10 metros.

23, 1913.—Aviación.—El aviador peruano Bielovucic, queriendo imitar la hazaña que costó la vida a su paisano Chavez, intentó la travesía de los Alpes, partiendo de la población de Brigue, pero solamente consiguió llegar a las gargantas del Gondo, regresando a su punto de partida.

Los deseos de este intrépido aviador se realizaron, sin embargo, a los dos días, haciendo el recorrido de Brigue a Domocossola, unos 20 kilómetros en veintiséis minutos, y volando a una altura de 2.500 metros.

24, 1895.—Patinación.—Estableciéndose dos «records» mundiales en este deporte, J. C. Hemmet cubre las 200 yardas (183 metros) en 16 segundos, dos quintos. O. Rudd recorre una milla y dos tercios (2.682 metros) en cuatro minutos, cuarenta y cinco segundos, cuatro quintos, en Minneapolis (Minnesota, Estados Unidos).

Este hombre, que se firma a secas «Edward, P.», y que un día registró los destinos de la Gran Bretaña, no ha faltado a la tradición, y no es ninguna exageración afirmar que es el primer deportista de aquel país, deportivo por excelencia. El actual Príncipe de Gales no falta nunca a las grandes sesiones de pugilato, y esto, no solamente por conocer el influjo de semejante exhibición en el carácter inglés, sino porque, efectivamente, lo saborea, porque para él es un verdadero arte el noble arte de la defensa propia.

Desde muy joven practicó esta triple manifestación popular en Inglaterra: football (asociación), rugby y cricket, con preferencias al segundo, un juego esencialmente violento, y que, por lo tanto, habla mucho acerca de la contadura del Príncipe. En los grandes encuentros intercolegiales ha defendido con extraordinario entusiasmo los honores del Magdalen College.

Es ciclista incansable, y en los eslabones de golf desempeña siempre excelente papel. Una de las curiosidades de su vida deportiva es que este último deporte lo ha jugado muchas veces yendo en bicicleta y sin caddy (auxiliar que lleva el saco de los cachiporras, coloca las bolas, etcétera). Después de cada tiro cerra el saco en la espalda, y así marcha en bicicleta de agujero en agujero por el terreno accidentado de un campo de golf.

En Oxford fué un gran corredor pedestre, y, sobre todo, de velocidad. Practica el polo y el tenis, y más que estos dos deportes, el rugger, pues no hace mucho en una de las importantes pruebas de este deporte, el Bath Club Handicap, derrotó al excelente jugador comandante Eric Leder.

Conoce las emociones de rizar el rizo, pues cuando realizó el vuelo de Spa a Colonia con el comandante Reid persuadió a éste que hiciera algunas filigranas en el aire.

En la bahía de Waikiki, junto a Honolulu, que ocasión de su viaje alrededor del mundo, ha demostrado que es un gran nadador y que es amante de las regatas a remo con todas sus subdivisiones. Indicáremos como curiosidad que Duke Paoa Kahamoku, el «recordman», el campeón mundial de natación de las distancias cortas, sirvió al Príncipe de ti-

POLO
BUENOS AIRES, 24.—Completando la información de EL DEBATE, los polistas argentinos seleccionados para los partidos internacionales serán los siguientes: Arthur Kenny, D. y J. Miles, Jack y Lewis Nelson y Lewis Lacey.

CROSS COUNTRY
La Federación Atlética Levantina, encargada de organizar el VII campeonato de España de cross country, trata de celebrar este prueba con todo el esplendor posible. Algo lejano todavía el día señalado, no solamente están limitados los detalles de organización, sino que se han empezado algunos trabajos. Una de las innovaciones de la carrera alicentina es la invitación de los directivos de Francia y Portugal para que envíen una selección de corredores, dando así el carácter de internacional.

La invitación a Portugal merece especial atención; pues con el reciente encuentro futbolístico se ha contribuido con ello a la conjunción del deporte ibérico.

Están en lo cierto los organizadores al crear que la participación portuguesa daría un nuevo aspecto a su «cross», la nota simpática que atraerá la atención de los amantes de la causa hispano-

monal. No es menos apasionado de las regatas a la vela. Pero en el turf, polo, en la caza, en una palabra, en todas las variedades de la equitación, es donde desbulla extraordinariamente. Ha ganado numerosas carreras lizas, y uno de sus más resonantes triunfos lo ha obtenido recientemente en la India, en el hipódromo de Lucknow. Una de sus distracciones es el galope de entrenamiento; en su larga temporada en Australia no faltó ninguna mañana en este ejercicio. Dos muchachos de Sidney, que montan igual que el Príncipe, fueron siempre sus rivales en una carrera amistosa.

No son menos resonantes sus éxitos en el hipódromo de Randwick, o sea el verdadero Ascot de Australia. Amante del peligro, de una extraordinaria sangre fría; dentro de la acción hípica, es un apasionado del steeplechasing en todas sus variedades, de las carreras de valles simplemente o de las emocionantes partidas de caza. En las incomparables cacerías inglesas de Suffolk, Gloucestershire, en los condados de Berks y de Hants, Norfolk, etc., es siempre el dueño de la situación, todo debido a su enorme dominio del caballo. Pasa como uno de los mejores gentlemen riders de Inglaterra, y con esto está dicho todo, pues nadie ignora que es el país hípico por excelencia.

GOLF
Esta tarde comenzará a disputarse en el Real Golf Club de la Puerta de Hierro el campeonato de Madrid. Condiciones «cálidas», es decir, un clima nublado, y con recorrido completo, o sea de 72 hoyos.

Personalidades deportivas

Su alteza real el príncipe de Gales

El Príncipe de Gales es un deportista enciclopédico, y en este sentido es del mismo corte que el Rey de España; es decir, apasionado de una gran variedad de deportes y técnico y sobresaliente en muchos de ellos. Con una personalidad en extremo agradable para cuantos se le ponen en contacto, diríase que ha heredado por completo las condiciones de su abuelo, Eduardo VII, en el doble aspecto político y del sport.

Que un heredero de la Corona de Inglaterra tiene que ser forzosamente un deportista, no es de extrañar. Es una tradición, una delicada y saludable tradición de la Monarquía inglesa. ¿Quién no tiene idea acerca de la personalidad del rey Eduardo VII? Todo el mundo sabe que fué un turista celebrado, cuyo nombre ilustra las más grandes pruebas, Derby, Saint Leger, etc.; apasiona-

do por los grandes encuentros pugilísticos, football y cricket; cultivador de la caza como de las regatas a la vela, director espiritual de sus amigos los Corinthianos.

Jorge IV, Carlos II, Carlos III, Guillermo IV, etc., son nombres de monarcas ingleses que han brillado en el sport mundial.

Este hombre, que se firma a secas «Edward, P.», y que un día registró los destinos de la Gran Bretaña, no ha faltado a la tradición, y no es ninguna exageración afirmar que es el primer deportista de aquel país, deportivo por excelencia. El actual Príncipe de Gales no falta nunca a las grandes sesiones de pugilato, y esto, no solamente por conocer el influjo de semejante exhibición en el carácter inglés, sino porque, efectivamente, lo saborea, porque para él es un verdadero arte el noble arte de la defensa propia.

Desde muy joven practicó esta triple manifestación popular en Inglaterra: football (asociación), rugby y cricket, con preferencias al segundo, un juego esencialmente violento, y que, por lo tanto, habla mucho acerca de la contadura del Príncipe. En los grandes encuentros intercolegiales ha defendido con extraordinario entusiasmo los honores del Magdalen College.

Es ciclista incansable, y en los eslabones de golf desempeña siempre excelente papel. Una de las curiosidades de su vida deportiva es que este último deporte lo ha jugado muchas veces yendo en bicicleta y sin caddy (auxiliar que lleva el saco de los cachiporras, coloca las bolas, etcétera). Después de cada tiro cerra el saco en la espalda, y así marcha en bicicleta de agujero en agujero por el terreno accidentado de un campo de golf.

En Oxford fué un gran corredor pedestre, y, sobre todo, de velocidad. Practica el polo y el tenis, y más que estos dos deportes, el rugger, pues no hace mucho en una de las importantes pruebas de este deporte, el Bath Club Handicap, derrotó al excelente jugador comandante Eric Leder.

Conoce las emociones de rizar el rizo, pues cuando realizó el vuelo de Spa a Colonia con el comandante Reid persuadió a éste que hiciera algunas filigranas en el aire.

En la bahía de Waikiki, junto a Honolulu, que ocasión de su viaje alrededor del mundo, ha demostrado que es un gran nadador y que es amante de las regatas a remo con todas sus subdivisiones. Indicáremos como curiosidad que Duke Paoa Kahamoku, el «recordman», el campeón mundial de natación de las distancias cortas, sirvió al Príncipe de ti-

do por los grandes encuentros pugilísticos, football y cricket; cultivador de la caza como de las regatas a la vela, director espiritual de sus amigos los Corinthianos.

Jorge IV, Carlos II, Carlos III, Guillermo IV, etc., son nombres de monarcas ingleses que han brillado en el sport mundial.

Este hombre, que se firma a secas «Edward, P.», y que un día registró los destinos de la Gran Bretaña, no ha faltado a la tradición, y no es ninguna exageración afirmar que es el primer deportista de aquel país, deportivo por excelencia. El actual Príncipe de Gales no falta nunca a las grandes sesiones de pugilato, y esto, no solamente por conocer el influjo de semejante exhibición en el carácter inglés, sino porque, efectivamente, lo saborea, porque para él es un verdadero arte el noble arte de la defensa propia.

Desde muy joven practicó esta triple manifestación popular en Inglaterra: football (asociación), rugby y cricket, con preferencias al segundo, un juego esencialmente violento, y que, por lo tanto, habla mucho acerca de la contadura del Príncipe. En los grandes encuentros intercolegiales ha defendido con extraordinario entusiasmo los honores del Magdalen College.

Es ciclista incansable, y en los eslabones de golf desempeña siempre excelente papel. Una de las curiosidades de su vida deportiva es que este último deporte lo ha jugado muchas veces yendo en bicicleta y sin caddy (auxiliar que lleva el saco de los cachiporras, coloca las bolas, etcétera). Después de cada tiro cerra el saco en la espalda, y así marcha en bicicleta de agujero en agujero por el terreno accidentado de un campo de golf.

En Oxford fué un gran corredor pedestre, y, sobre todo, de velocidad. Practica el polo y el tenis, y más que estos dos deportes, el rugger, pues no hace mucho en una de las importantes pruebas de este deporte, el Bath Club Handicap, derrotó al excelente jugador comandante Eric Leder.

Conoce las emociones de rizar el rizo, pues cuando realizó el vuelo de Spa a Colonia con el comandante Reid persuadió a éste que hiciera algunas filigranas en el aire.

En la bahía de Waikiki, junto a Honolulu, que ocasión de su viaje alrededor del mundo, ha demostrado que es un gran nadador y que es amante de las regatas a remo con todas sus subdivisiones. Indicáremos como curiosidad que Duke Paoa Kahamoku, el «recordman», el campeón mundial de natación de las distancias cortas, sirvió al Príncipe de ti-

do por los grandes encuentros pugilísticos, football y cricket; cultivador de la caza como de las regatas a la vela, director espiritual de sus amigos los Corinthianos.

Jorge IV, Carlos II, Carlos III, Guillermo IV, etc., son nombres de monarcas ingleses que han brillado en el sport mundial.

Este hombre, que se firma a secas «Edward, P.», y que un día registró los destinos de la Gran Bretaña, no ha faltado a la tradición, y no es ninguna exageración afirmar que es el primer deportista de aquel país, deportivo por excelencia. El actual Príncipe de Gales no falta nunca a las grandes sesiones de pugilato, y esto, no solamente por conocer el influjo de semejante exhibición en el carácter inglés, sino porque, efectivamente, lo saborea, porque para él es un verdadero arte el noble arte de la defensa propia.

Desde muy joven practicó esta triple manifestación popular en Inglaterra: football (asociación), rugby y cricket, con preferencias al segundo, un juego esencialmente violento, y que, por lo tanto, habla mucho acerca de la contadura del Príncipe. En los grandes encuentros intercolegiales ha defendido con extraordinario entusiasmo los honores del Magdalen College.

Es ciclista incansable, y en los eslabones de golf desempeña siempre excelente papel. Una de las curiosidades de su vida deportiva es que este último deporte lo ha jugado muchas veces yendo en bicicleta y sin caddy (auxiliar que lleva el saco de los cachiporras, coloca las bolas, etcétera). Después de cada tiro cerra el saco en la espalda, y así marcha en bicicleta de agujero en agujero por el terreno accidentado de un campo de golf.

En Oxford fué un gran corredor pedestre, y, sobre todo, de velocidad. Practica el polo y el tenis, y más que estos dos deportes, el rugger, pues no hace mucho en una de las importantes pruebas de este deporte, el Bath Club Handicap, derrotó al excelente jugador comandante Eric Leder.

Conoce las emociones de rizar el rizo, pues cuando realizó el vuelo de Spa a Colonia con el comandante Reid persuadió a éste que hiciera algunas filigranas en el aire.

CORRESPONDENCIA

Juzgamos precisa alguna noticia acerca de este asunto. Las cartas solicitadas a propósito de algún trabajo o puesta a alguna comisión, no consiguen necesariamente las noticias de sus redactores, sino que se desvanecen en el vacío. Los originales deben estar en un lado del papel, y en el otro caso de que no se desvanecieran, se deberían enviar al redactor de EL DEBATE un pequeño sello y las noticias propias. En un caso como éste, no hay duda alguna por lo no hay y destino de los originales.

No contestaremos peticiones o que se refieren a técnicos y apuestas, ni tampoco las disputas resueltas por un juez reconocido.

FOOTBALL
D. A. Doral.—Un jugador que se fuera fuera de juego (off-side), se tira un golpe franco, pero cuando el balón se pone en juego (throw in) por haber caído fuera lateral.

Respecto a la segunda pregunta, golpe franco concedido por una cometido al poner en juego al balón desde la línea lateral, no puede verse «directamente» en un decir, no puede ser tirado directamente a goal.

J. R. V.—Firmando su carta, mucho gusto le contestaremos. Eduardo Ruiz (Arévalo)—El caso que pertenece Sesimaga del Sema de Langreo, en la misma manera de Asturias.

ATLETISMO
I. Bellido.—El peso oficial de las «piedras» es de seis kilogramos, o sea de 6.350 gramos, y de la «balina» 800 gramos.



S. A. R. EL PRINCIPE DE GALES

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección representaría a España en un partido internacional?

POSICIONES	JUGADORES	EQUIPOS
Guardameta.....	Zamora.....	F. C. Barcelona
Defensa derecha.....	Otero.....	Real Sporting, Vigo
Defensa izquierda.....	Arrate.....	Real Sociedad, San Sebastián
Medio derecha.....	Artola.....	Real Sociedad, San Sebastián
Medio centro.....	J. M. Belauste.....	Athletic, Bilbao
Medio izquierda.....	J. M. Peña.....	Arenas Club, Bilbao
Extremo derecha.....	Sesimaga.....	Real Unión, de Irún
Interior derecha.....	Esteban.....	Racing de Sams
Delantero centro.....	Patricio.....	Real Unión de Irún
Interior izquierda.....	Aleixtars.....	F. C. Barcelona
Extremo izquierda.....	Acedo.....	Athletic, Bilbao

Presidente de la Federación catalana de Football y fútbol puñco de «El País Vasco», de San Sebastián.

Este es mi equipo ideal contra Francia en Burdeos. La día de este match, en un terreno amplio y herboso, unido a la clemencia francesa, requieren oponer solidez, acometividad, ciencia nordestina... ¿Que no es esta la mejor selección nacional? ¿Y quién es capaz de probarlo fuera del terreno? En el campo es sencillísimo reunir las cosas esas más valiosas de las regiones españolas.

Opino que debe mantenerse invariable — En todos los terrenos — base indiscutible del conee nacional (Zamora, Arrate, Peña, Artola, Sesimaga), y llenar los demás huecos amoldándose a las circunstancias del momento...

EL PARTIDO INTERNACIONAL ESPAÑA CONTRA FRANCIA



EL LEÓN ESPAÑOL (oyendo el canto de victoria del «gallo francés») se merienda para el domingo 30 de abril!

Grandes Carreras de Caballos de San Sebastián

Hipódromo de Lasarte

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Organizadas por «El Jockey Club», bajo el patronato de su majestad el rey don Alfonso XIII

SEIS REUNIONES

que se celebrarán a las tres de la tarde, en los días 16, 17, 20, 23, 27 y 30 de abril

GAMBRINUS

CERVECERIA DE LOS SPORTSMEN

ZORRILLA, 11.—TELEFONO M. 3622